ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que económica, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— — — Teléfono número 67 — — —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción
— toda España. —
SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa
Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 24 de Noviembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11 805

COMENTARIOS A UN DISCURSO

El señor Esperabé ante la crisis de la agricultura.

El senador por esta provincia y querido amigo nuestro, D. Enrique Esperabé, ha explanado, al abrirse las Cortes, una interpelación al Gobierno, acerca de la depreciación de los granos y, principalmente, del trigo, asunto de gran importancia y trascendencia para la vida de la nación y, sobre todo, para Castilla.

No publicamos íntegro el discurso del Sr. Esperabé por su mucha extensión, pero sí hemos de decir que demostró, con datos recogidos de los mercados, la gran flojedad que se nota en el precio del trigo de un año a esta parte, sin que ni momentáneamente siquiera lograse alguna subida la disposición ministerial prohibiendo la exportación y que requirió con energía al Gobierno, para que, con toda urgencia, adopte las medidas necesarias para corregir el mal. Se hizo eco, además, de noticias alarmantes que han circulado en estos últimos días acerca del contrabando y, en especialidad, de la entrada de trigo en Barcelona y Cartagena, como si fuese maíz, llamando la atención del ministro, a fin de que intervenga enseguida en el asunto y exija las responsabilidades a que hubiere lugar. Denunció los abusos y atropellos que vienen cometiéndose por el Poder Central en perjuicio de la agricultura y de la ganadería, que no ha recibido aún la protección necesaria, a pesar de ser la base del engrandecimiento de la Patria y nuestra principal fuente de riqueza.

Puso de relieve la censurable conducta de los gobernantes abandonando los intereses agropecuarios, a diferencia de lo que en el extranjero ocurre, donde tan garantidos se hallan, y solicitó el concurso de sus compañeros, sobre todo de los representantes de las provincias cerealistas, para que, unidos y perfectamente compenetrados, se obligue al Estado a fijar su atención en el difícil problema de la tierra y se ponga a los labradores en condiciones de que los granos y, principalmente el trigo, les proporcione los debidos beneficios.

Siguió después el Sr. Esperabé analizando la obra de los diferentes Gobiernos, para probar que no se ha hecho más que fustigar a los agricultores, y refiriéndose al último presupuesto, arremetió duramente y dijo: «Yo debo protestar y condolerme a la vez, de que ningún ministro de Fomento (salvo rarísimas excepciones, entre las que he de colocar en primer término a D. Rafael Gasset, ese gran patriota digno de la admiración de todos, por consagrar de contínuo su inteligencia y sus entusiasmos en pró del engrandecimiento nacional), haya tenido iniciativas, ni desarrollado una política útil, ni una labor, en fin, que tienda a mejorar nuestra agricultura y ganadería; de que la mayor parte de los decretos y reales órdenes sean un desastre para la producción agrícola, un ataque a los que cultivan la tierra y un atropello a los que de ella viven; de que jamás se legisle de una manera directa en favor de los labradores, y de que en todos los presupuestos sean estos los más recargados, los paganos, atenazados por la ley de la abnegación y del sacrificio que el presente orden social les impone.

Y, en cambio, señores senadores, no se piensa en disminuir los gastos, en la supresión de lo supérfluo o inútil; en la desaparición de organismos y dependencias que no tienen razón de ser, en la cesantía de tantos funcionarios como desempeñan servicios que no son necesarios, si es que al fin y positivamente los prestan. Nadie se ha atrevido, ni se atreve por lo visto, a tocar esta cuestión, a la que creen intangible, y como ahí radica quizá uno de los mayores males que padecemos y al corregirlo o cortarlo de raíz se encontraría la principal fuente de nuestros ingresos y hasta de la riqueza pública, yo insisto e insistiré siempre que pueda en cuantas ocasiones como ahora se me presenten.

¿Por qué al confeccionar el último presupuesto, no se hizo una revisión verdad en todos los Ministerios y en los distintos departamentos dependientes de los mismos? ¿Por qué no se ha llevado a cabo esa obra de saneamiento? ¿Por qué no se da una satisfacción a lo que desde hace tiempo se viene anhelando, a esas ansias de la opinión consciente y sensata? Mientras no se reduzca el personal de la Administración pública, esa enorme y escandalosa burocracia, que tanto dificulta y estorba la rápida y buena marcha de la misma, no hay derecho —así, señores senadores— no hay derecho a castigar con tantos y tan crecidos impuestos al contribuyente, y menos aún al país agricultor.

En el debate planteado por el Sr. Esperabé, y aludidos por él intervinieron otros parlamentarios, entre ellos, D. Juan Polanco, senador por Palencia, de gran autoridad en estas cuestiones y de los que más laboran por la agricultura, quien se mostró en un todo conforme con lo dicho por nuestro representante en la Alta Cámara, adhiriéndose a sus protestas y requerimientos. Contestó al Sr. Esperabé, muy dolido de su interpelación, el actual ministro Sr. Argüelles, negando que hubiese contrabando de trigo, tratando de defender su actuación con los tópicos corrientes y prometiendo que el Gobierno se ocuparía del asunto. Según nuestras noticias, muy en breve desarrollará otra interpelación sobre política agraria en general, el Sr. Ubierna, senador por Guadalajara, y en ella ha pedido un turno D. Enrique Esperabé.

EL AYUNTAMIENTO Y EL GOBERNADOR

La fórmula de la Sociedad de Aguas, una carta del Alcalde y una aclaración por nuestra parte.

El alcalde, Sr. Anaya, nos pide una aclaración. Hemos de hacerla gustosos, sin que para ello necesitemos de sus exhortaciones, porque, cuando como ahora sucede, no es error de imprenta, sino periodístico, el sufrido por nosotros, nuestra propia independencia y nuestra modesta historia de veraces informadores de la opinión, nos obliga a ello.

La fórmula que el Sr. Gobernador civil tiene en su poder, y que le ha sido enviada por la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, no ha llegado al Concejo, como ayer suponíamos y creíamos, tratándose de una fórmula de base de negociación. La Sociedad, a ruegos del señor Van-Baumberghen, envió a éste dicha fórmula. El Ayuntamiento le enviará la suya. Y luego, el señor Gobernador, estudiadas ambas, propondrá (si entre las dos hay puntos de coincidencia), una de arreglo o de negociación, al Ayuntamiento y a la Sociedad, respectivamente. Es decir: que ni el Concejo, ni la Sociedad, tienen que conocer de dichas fórmulas, según convenio, que por separado remiten a la primera autoridad de la provincia.

Ya está, pues, aclarado el asunto. Nosotros dijimos ayer que el señor Gobernador enviaba la fórmula de la Sociedad al Concejo, para que éste la estudiara y diera su parecer, para cuyo fin, el Alcalde citaba a los concejales a una reunión. El señor Anaya citaba, en efecto, a los ediles, para dicha reunión, pero no para conocer de la fórmula, sino para acordar la que el Ayuntamiento habrá de remitir al igual que la Sociedad, al Sr. Van-Baumberghen, que fué lo que el Sr. Anaya hizo público en la sesión.

En este sentido, aclarándolo así, nos escribe el Sr. Anaya. No hace falta publicar su carta. Nos encargamos nosotros mismos de hacer la aclaración, no sólo para su satisfacción, sino también para la del señor Gobernador, con quien tuvimos el gusto de hablar ayer tarde.

Cumplido este deber periodístico, nada más queremos decir, por hoy, de este asunto, para que no se nos diga que tratamos de obstaculizarle.

Esperamos su desarrollo y deseamos un final afortunado.

Los concejales, respondiendo a la invitación del señor Anaya, se reunieron ayer tarde. De la reunión salió el acuerdo de nombrar una ponencia encargada de redactar la fórmula que ha de ser remitida al señor Gobernador.

La ponencia quedó formada por los Sres. Anaya, Zurdo, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y Lago, asistidos de los Sres. La Riva, secretario de la Corporación, y Lozano, ingeniero municipal.

Esta ponencia se reunirá hoy a las tres de la tarde, y para las siete, están convocados los concejales al objeto de conocer dicha fórmula.

Como el Sr. Anaya puede ver, queda suficientemente aclarado el asunto. No precisaba para ello, el señor Alcalde acudir con tanta premura a la prensa local, enviando sendos escritos. Con la simple advertencia hecha a nosotros, de que habíamos cometido un error, tan noblemente cometido y tan facil de incurrir en él, por una serie de razones que no son del caso aducir ahora, bastaba para la cortés, inmediata y obligada aclaración que queda hecha.

Y nada más.

Las conferencias de la Casa del Pueblo.

El martes pasado, al final de la conferencia del Sr. Mezquita, el señor Unamuno se levantó, para anunciar la que había de tener lugar esta noche, según costumbre, en la Casa del Pueblo.

—Señores—decía el Sr. Unamuno—el orador a cuyo cargo corría la conferencia del día 24 no puede asistir, pero habrá conferencia ese día, porque surgirá un orador desconocido, para no privarles a ustedes de estas veladas tan amenas como inofensivas.

Le hemos preguntado a D. Miguel el nombre del conferenciante y tema de la conferencia y nos contestó:

—Anuncie que la conferencia de esta noche, a las siete, está a cargo de un orador desconocido, sobre un tema improvisado.

Y allá iremos esta noche, a la Casa del Pueblo, a escuchar al orador desconocido, sospechándonos que este orador desconocido sea sobradamente conocido. El tema... ¡Lo de menos es el título!

QUISICOSAS

«El gobernador civil, don Agustín Van-Baumberghen, estudia una fórmula para el arreglo de la cuestión del agua.»

¡La cuestión del agua!
Es flojo el jollín
en que usted se mete,
querido Agustín.
Que es usted persona
de arrestos, lo sé.
Por activo y probo
le reputo a usté.
Pero es que el fregado
de la capital
en el tema acuoso,
no tiene rival.
De sus condiciones
de gobernador,
tan solo alabanzas
merecéis, señor.
Mas yo, que os aprecio
con cargo y sin él,
temo, francamente,
por vuestro cartel.
Asunto el del agua
de dificultad,
—el nudo gordiano
de nuestra ciudad—.
cuantos se chapuzan
en sus linfas, ví
que, como unas sopas,
salieron de aquí.
El problema es claro,
mas turbia es el agua
y ningún arreglo
por lo tanto fragua.
En fin, si usted logra,
querido Agustín,
que en el tema acuoso
lleguemos al fin,
yo sostengo y digo
con desinterés,
que a su lado es nadie
el propio Moisés.

Una carta del señor Anaya.

Sr. Director de EL ADELANTO.
Presente.

Mi querido amigo: Cuando me disponía anoche a contestar y aclarar conceptos contenidos en la carta del señor marqués de Flores Dávila, que en el número de ayer de tu ilustrado diario publicas, recibo el siguiente telegrama, que te ruego insertes, en vista del cual desisto de hacer manifestación alguna, pues en todo caso, al regreso de Barcelona de mi querido amigo el Sr. Villalobos, él hará público lo que crea conveniente respecto a la cuestión, para arreglar la cual también tenía mi delegación.

El telegrama dice así: «*Hablado con Flores Dávila, dádome explicaciones altamente satisfactorias; delegado en mí para solucionar, con la mayor cordialidad esta cuestión, puesto que ni él ni tú tuvisteis intención de molestia, y sólo interpretación falsa de actos y palabras ha dado lugar al incidente*».—*Villalobos*»

Gracias, amigo Mariano, y sabes dispones de tu atento amigo y seguro servidor, *Federico Anaya*.

Notas de Sociedad.

VIAJES

Han salido:

De su dehesa de Sagos, para Madrid, la señora D.ª Aurora López Guerrero, viuda de López y su hija.

—Para Villavieja, D. Francisco Rodríguez.

Han llegado:

De Peñaranda, el prestigioso abogado don Sinforoso Nodal Dávila.

—De su viaje de novios por Francia, don Manuel Alvarez Avila y su esposa doña Juana Montalvo.

—De Alba de Tormes, el industrial don Bernardo Corredera y familia

—De su dehesa de Valdesantiago, don Antonio Lamamié de Clairac.

—De París, después de terminar sus estudios como pensionado por el Estado, el joven doctor en Medicina, D. José Estella.

TOMA DE POSESION

Ayer ha tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia e instrucción de este partido, D. Jaime de Olaortúa y Arana, a quien agradecemos el atento ofrecimiento que nos hace oficial y particularmente.

NATALICIO

La distinguida señora de nuestro querido compañero en la prensa el director de «La Basílica Teresiana» y catedrático de esta Universidad, D. Antonio García Boiza, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un hermoso niño.

PETICION DE MANO

Por la marquesa viuda de Llén y para su hijo el joven médico D. Huberto Sánchez Tabernero, fué ayer pedida la mano de la encantadora señorita María Alba Neches.

Como recuerdo de tan fausto suceso, ésta regaló a su prometido una preciosa sortija de tres brillantes montados en platino, y el señor Sánchez Tabernero, a su futura esposa, una soberbia pulsera con cinco brillantes y otras tantas perlas.

La boda, que constituirá un grato acontecimiento en la sociedad salmantina, por las muchas simpatías con que cuentan tanto los novios como sus distinguidas familias, será en uno de los primeros meses del año próximo venidero.

VARIAS

Se encuentra en Madrid, el diputado provincial D. Juan Estella.

—Se halla entre nosotros haciendo estudios de erudición, el ilustre Jefe de la biblioteca «Menéndez Pelayo», de Santander, D. Miguel Artigas, alumno becario que fué de esta Universidad.

EL MONUMENTO A GABRIEL Y GALAN

El generoso rasgo del Rey, la presidencia de la Reina y los últimos donativos recibidos.

El donativo de 1.000 pesetas enviado por S. M. el Rey para la suscripción del monumento a Gabriel y Galán, y el honor que S. M. la Reina hace a Salamanca de presidir la Junta de damas—presidencia extensiva a las señoras de Valladolid—propagandistas de la referida subscripción, son dos notas de gran relieve y de positivo valor, que hemos de recoger, porque ellas aseguran de un modo indudable, el éxito franco y espléndido de la empresa.

S. M. la Reina, al aceptar la presidencia de la Junta de damas del monumento, anuncia que ha de cuidar con decidido empeño del aumento de la subscripción. Para ello, como primer paso, D.ª Victoria Eugenia patrocinará una gran fiesta que los elementos salmantinos y vallisoletanos proyectan celebrar en Madrid. Esta tiene asegurado el éxito, tanto de brillantez, como económico, con lo cual podrá no sólo obtenerse el dinero que se precisa para el pago del monumento proyectado, sino que este proyecto podrá ser mejorado notablemente, hasta el punto de que Juan Cristóbal, ha de acometer la obra del gran monumento que él había forjado, con su claro talento artístico, y que no pudo ser aceptado por no alcanzar, para siquiera el pago del coste de los materiales, la cantidad recaudada.

La gestión, pues, del Sr. Van-Baumberghen consiguiendo que S. M. la Reina, presida la Junta de damas, es digna de cordial aplauso, no tan sólo por el señalado honor que significa y la atención delicada que para Salamanca representa; sino por el beneficio extraordinario, positivo, que hace a la obra del monumento, asegurando su construcción y mejorando su ornamentación.

De este modo, la noble y simpática empresa de levantar a Gabriel y Galán la estatua que su poesía y su memoria merecen, entra en un período de mayor actividad y magnificencia. Juan Cristóbal, que ya ha comenzado las obras preliminares del monumento, en el que—según frase cordial suya—quiere poner todo su empeño para que le resulte la obra maestra de su juventud; verá honrado su estudio con la presencia de los Reyes, que han de ir a ver los modelados mármoles y piedras que han de cantar, sobre esta tierra salamanquina, la gloria de su poeta favorito.

Las comisiones ponen todo su entusiasmo y su interés, en que el monumento sea digno de Salamanca y del poeta. La inspiración lozana y juvenil de Cristóbal, el ponderado arte y la soberana maestría de sus cinceles, así lo han de hacer, pues no se trata de un escultor principiante y sin historia, sino de un artista consagrado ya en diferentes concursos y exposición, en los que le fueron otorgada, primeras medallas de oro.

Por si estas notas de optimismo y de beneficio fueran pocas, comienza la comisión a recibir, de nuevo, más donativos. De Béjar llega una lista de donantes. El Rey envía su donativo. Y todos confían en que otra vez se avivará entre los admiradores de Gabriel y Galán el deseo de contribuir a su glorificación en mármoles y bronces.

Ahí van, pues, para terminar, los nombres de los últimos donantes, de Béjar:

Excelentísimo Ayuntamiento, 150 pesetas; Casino Unión Social, 25; don Narciso Zúñiga, 5; D. Francisco Iñiguez, 5; D. Enrique López, 5; D. Román Sánchez, 0,25; D. José María Santamera, 2; D. Celedonio Cascón, 2; don Juan Muñoz, 0,25; D. Benjamín Hernández, 2; D. Antonio Lucio, 1; don Juan Rodríguez, 3; D. Amado Blázquez, 3; D. Francisco Núñez, 5; don Felipe Martín, 2; Casino Bejarano, 50; D. Juan Esteban, 5; D. Valeriano Rodríguez, 5; D. Mateo Rodríguez, 25; D. Apolinar Fraile, 3; D. Antonio Arteaga, 5; D. José González Castro, 5; D. Manuel F. Crespo, 5; don Emilio Muñoz, 15; D. Basilio Salas, 5; D. Francisco Muñoz, 20; D. Jerónimo Gómez Rodulfo, 50; Casino de Béjar, 60; D. Gerardo Téllez, 5; don Pedro Junquera, 5. Total de lo recaudado en Béjar, 498,25 pesetas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), 1.000 pesetas. Total, 1.498,25.

LA MARGEN DE UNA ASAMBLEA

OBRAS SON AMORES...

Es indiscutible el malestar reinante en las clases productoras, el descontento general de la nación contra el sistema político actual y el desprestigio de todos los organismos del Estado confeccionados por la política de favoritismos y compadrazgos.

Este desprestigio ha llegado a un punto tan inconcebible, que muchas gentes sin reflexión, ante la triste realidad de los hechos que continuamente se hacen públicos, creen incompatible la honradez con el ejercicio de cargos públicos y administrativos, cometiendo la injusticia de medir a todos por el mismo rasero, como sino hubiera funcionarios capaces de cumplir sus cargos honorable y dignamente.

Públicamente se comentan a diario los abusos, las injusticias y chanchullos que se cometen en la administración pública; como la cosa más natural se dice lo que costó arreglar o echar tierra a tal o cual asunto feo, conseguir tal o cual cosa, activar el despacho de un asunto o expediente u obtener determinadas concesiones o contratas.

Ya no se concibe que se haga justicia fuera de los tribunales sino se cuenta con grandes influencias políticas o con medios bastantes para el soborno por cuenta propia.

Para nadie es un misterio la infinidad de empleados o funcionarios públicos que no cumplen con sus deberes, que prevarican en ellos o que los abandonan por completo, limitándose sólo a firmar y cobrar la nómina, por estar amparados por D. Fulanito o D. Menganito, políticos influyentes.

Todos sabemos el mal empleo que se da al dinero que continuamente se nos arranca a los contribuyentes, en sueldos innecesarios, gastos de material y de representaciones, gratificaciones, dietas, automóviles oficiales, pensiones vitalicias, subvenciones y creación contínua de organismos inútiles, algunos de ellos creados con fines muy laudables, pero que no se cumplen, y sólo sirven para ser viveros de empleados que viven a costa del presupuesto nacional, sin hacer labor útil de ninguna clase y para complicar aun más la burocracia.

Con pretexto de favorecer el desarrollo y defensa de la agricultura, la industria y el comercio se han creado infinidad de organismos de todas las clases y de todos los ramos, y nada se hace práctico para conseguir estos fines; ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio, encuentran ayuda y protección en estos organismos, seguimos teniendo desastrosos servicios públicos a pesar de tantos organismos y de las grandes consignaciones que en los presupuestos aparecen para mejorarlas.

Todos estamos cansados de ver la ineficacia de los debates parlamentarios, la inutilidad de la labor parlamentaria y la incapacidad total de la mayoría de los políticos para todo lo que no sea política de zancadilla y escarceos oratorios, para arrebatarse el Poder unos a otros, sin preocuparse para nada de los vitales problemas nacionales, pero todos callamos, todos nos aguntamos y ninguno, o muy contados, han tenido hasta ahora el valor cívico de protestar y poner remedio a todo esto, de lo que los principales culpables somos nosotros mismos, por nuestras apatías y egoismos.

Es necesario poner el remedio por nosotros mismos, es preciso obrar y no lamentarse; todos estamos interesados en ello; a los labradores, ganaderos, industriales y comerciantes, cuyos intereses están desatendidos y a los que continuamente se les recarga de tributos y contribuciones y se les ponen trabas para su desenvolvimiento; a los hombres que viven de profesiones liberales y de sus carreras, a los empleados y obreros, porque a ellos también alcanzan los recargos e impuestos que encarecen la vida y disminuyen las fuentes de trabajo, y a los que honradamente viven de cargos del Estado, cumpliendo con sus deberes, porque sobre ellos también caen las consecuencias de la desorganización, y además el desprestigio de los que, usando de malas artes, viven y triunfan a costa de todos, mofándose de la dignidad, de la justicia y de las protestas de los que de nuestro trabajo vivimos y los mantenemos a ellos sin trabajar.

Para poner este remedio no basta, como se viene haciendo, dar la razón a los que levantan banderas de ciudadanía, «obras son amores y no buenas razones»; es preciso darles apoyo moral y material, animarlos con su cooperación desinteresada, y secundando sus campañas, sumarse a ellos y figurar en sus filas, sin quedarse a retaguardia, esperando la terminación de sus luchas, que con el apoyo de todos será desigual e inútil; es precisa la actuación, de todos sin temor a represalias de los que ahora mangonean y sin hacer caso de sus argucias, que atribuyen a fines políticos, determinados a todo movimiento de protesta que puedan turbar sus combinaciones, por ser ellos incapaces de obrar nunca desinteresadamente y por patriotismo.

En toda España está latente el movimiento de protesta contra el actual sistema político, y el Comité que quedó nombrado para laborar por el saneamiento político administrativo, en la asamblea nacional de fuerzas vivas, está tratando de organizar las fuerzas nacionales para conseguir la representación genuína por clases, como primer paso para conseguir los anhelos nacionales de resurgimiento y de moralización, y a esa organización debemos de ir todos.

Es probable que sea Salamanca la primera de las ciudades donde dicho naciente organismo comience su campaña, dejando asimismo organizados los Comités provinciales, y este atrayente motivo nos obliga a una más decidida actuación.

He aquí como final de estas consideraciones el manifiesto que la asamblea nacional dirige al país.

M. J.

Asamblea nacional de las fuerzas vivas de España

Las conclusiones aprobadas en la asamblea nacional celebrada el día 5 de Noviembre en el teatro de la Comedia, de Madrid, constituyen la proclamación del principio de la representación por clases en el Parlamento y Corporaciones provinciales y municipales, reflejan un estado general de opinión, recogen los anhelos vehementemente exteriorizados, de una necesidad apremiante, señalan el camino único del desarrollo simultáneo de las riquezas económicas del país, abren el cauce legal a todas las aspiraciones legítimas y despiertan en el alma nacional las esperanzas de mejora.

Como los síntomas graves del mal se suceden, el remedio urge; cada día que transcurre, el peligro aumenta; no perdamos, pues, más tiempo en imprecaciones y censuras. Dediquémonos resueltamente a la accion, para que a la mentira sustituya la verdad, a la ficción, la realidad; a lo inestable, lo permanente. Vayamos rápida y tenazmente a la organización de las clases sin

dios, ni egoismos, pero con virilidan para constituir una fuerza capaz de contener el desastre y oponer el esfuerzo salvador.

Salamanca, Burgos, Valencia, Santander, Cáceres, Logroño, Málaga, Barcelona, Albacete, Lugo, Palencia, Cádiz, Coruña, Canarias, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Zamora, Alava, Ciudad Real, Guadalajara, Pontevedra, Tarragona, Toledo, Lérida, Granada, Castellón, Badajoz, Alicante, Avila, Almería Orense, Soria, Teruel, Valladolid, Segovia, Vizcaya y Zaragoza.

(Las citamos todas a fin de que el sonido se agarre a todos los oídos de sus respectivos habitantes, penetre y se grabe el aviso en la memoria de todos).

¿No os inquietan las continuas lamentaciones?

¿No os preocupan las crecientes protestas?

¿No os sentís empujados a la noble lucha por el imperioso deber de patriotas?

¿No hay siquiera tres hombres de los independientes, abnegados, sin ambiciones, con elevados ideales en cada provincia española, dispuestos a llevar a cabo la organización de las fuerzas vivas de la capital y su provincia?

Pues esos hombres quedan invitados a organizar y formar diligentemente el Comité provincial, dando cuenta inmediata de su existencia para proceder a la constitución del Comité Nacional y preparar la celebración de la segunda asamblea.

Aquí, en la corte, nos teneis a un grupo de hombres modestos, pero de completa, limpia y recia independencia, dispuestos a la ruda tarea y predispuestos a resistir los sinsabores y amarguras de la cruzada--menos intensos que los vergonzosos de la cobardía—compensados con la satisfacción del deber cumplido, para impulsar la campaña y que os ofrecen cuantas garantías de lealtad les pidais.

Consejo que practicamos y recomendamos:

«No depositar honores donde no haya honorabilidad».—Por el Comité, el presidente, *Manuel Castellanos.*—El secretario, *Fernando Duque.*

Adhesiones y consultas: Defensa Mercantil Patronal, Mariana Pineda, 5, Madrid.»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

RUIDO NADA MAS

En la sección segunda se reunió ayer el Jurado del partido de Sequeros, contra Benjamín Hernández y Andrés Curto, concejales del Ayuntamiento de Cepeda, a los que el abogado fiscal, Sr. Cimas, acusaba provisionalmente como autores de un delito de sedición.

Lo ocurrido el 8 de Diciembre de 1920 en el Ayuntamiento de Cepeda, fué: que reunido en sesión extraordinaria para acordar los arbitrios con que había de cubrirse el cupo de consumos, prevaleciendo el parecer de que se hiciera con el impuesto de inquilinato en contra de la opinión de la minoria que pedía el reparto vecinal, el resultado de la votación exasperó a los citados Benjamín y Andrés, quienes pretendiendo imponer su voluntad a todo trance, salieron del local a llamar a sus partidarios que fuera esperaban, y entrando simultáneamente en el salón, comenzaron a dar gritos diciendo, «tirarlos por el balcón», al propio tiempo que Benjamín daba puñetazos al secretario y Andrés le arrebataba de sus manos el libro de actas, con lo cual lograron impedir que se extendiera la correspondiente a dicha sesión, viéndose precisado el alcalde a levantar aquélla en vista del tumulto.

En oposición al fiscal, sostenía el letrado, Sr. Pérez Coca, defensor de los acusados, que éstos no habían cometido hecho alguno punible.

Había propuestos sesenta y nueve testigos para el juicio, pero después de oídos los procesados y seis u ocho de aquéllos, como no resultase acreditada la existencia del delito que se perseguía, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados, con cuya decisión prosperaron las conclusiones de la defensa.

Y como ninguna persona de las que había en el público se prestase a sostener la acusación que había sido retirada, el tribunal dictó auto de sobreimiento libre, declarando de oficio las costas.

Eran las doce y media cuando terminó el juicio, cuyo resultado final demostró que lo ocurrido en Cepeda el día de autos no fué más que ruido.

El Licenciado Salvadera.

Matarife herido.

El hecho que vamos a relatar viene a registrar una de las muchas deficiencias que existen en el servicio del Matadero.

Ayer, estando ejerciendo su profesión en aquella dependencia del Ayuntamiento, el matarife de ganado vacuno Gregorio Sánchez, se le resbaló el cuchillo, dándose un extenso tajo en la mano izquierda.

Allí no existía ni siquiera agua sublimada para limpiar la herida, ni tampoco ningún medio para contener la hemorragia.

Gracias al administrador del Matadero, D. Roque Borrego Barrado, que facilitó un poco de algodón, se le pudo comprimir la herida, y precipitadamente se le condujo al otro extremo de la población, donde radica la Casa de Socorro, para practicarle la cura necesaria.

Ya que el Ayuntamiento no atienda a las peticiones que en diversas ocasiones se le han formulado para instalar otra Casa de Socorro en el Arrabal o calle de San Pablo, ¿por qué no provee al Matadero de un botiquín para los casos de urgencia?

Sumario del "Boletín Oficial,,

El «Boletín Oficial» de esra provincia, publicado ayer, contiene:

Varias circulares del Gobierno civil sobre hallazgo de semovientes.

Un anuncio de la Delegación de Hacienda de Salamanca, sobre el vencimiento de los cupones de la Deuda del 4 por 100.

Cuentas de la Depositaría de fondos provinciales del ejercicio de 1915.

Anuncios de Ayuntamientos de la provincia.

Una protesta de la Casa del Pueblo.

El Sr. Gobernador civil, al recibirnos ayer, nos dijo que le había visitado una comisión de obreros de la Casa del Pueblo, de esta ciudad, con cuya comisión charló durante algunos momentos en su despacho oficial.

Los obreros salmantinos hicieron presente al Sr. Van-Baumberghen su más enérgica protesta por los sucesos ocurridos en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, de Madrid, durante la celebración del congreso de la Unión General de Trabajadores, de los que EL ADELANTO dió oportuna y detallada cuenta en su información telegráfica y telefónica.

Añadió el Sr. Gobernador que los comisionados le hicieron presente que reprobaban dichos actos de violencia porque ellos, luchadores de un ideal, combatían siempre con armas lícitas, como era el respeto a todos y el razonamiento en las ideas.

El Sr. Van-Baumberghen hizo presente al Gobierno estas nobles manifestaciones de los obreros de Salamanca.

Robo frustrado.

El laborioso industrial D. Lino González, domiciliado en Buenaventura, ha estado a punto de ser víctima de un importante robo, que, afortunadamente, quedó frustrado, de una manera verdaderamente providencial.

Hace dos noches, cuando en el domicilio del Sr. González todos se hallaban entregados al reposo, algunos sujetos intentaron apoderarse de todo el ganado mular y caballar que emplea para el desenvolvimiento de su industria, taladrando dos puertas de las cuadras, en forma tal, que cabían las manos, logrando descorrer los cerrojos.

Los ladrones llegaron a preparar, con todos los arreos, dos caballos, dos mulas y dos machos, y cuando sin duda se disponían a marchar, un hecho incomprensible puso en fuga a los ladrones, dejando las caballerías en las cuadras completamente enjaezadas.

Parece ser que el Sr. González tiene en casa una sobrina, sonámbula, y ésta la mayor parte de las noches las pasa hablado estando dormida.

Se supone por esta circunstancia y por otros indicios, que la joven, cuando los ladrones se preparaban a marchar, ella principió a llamar a su tío, y los cuatreros, creyendo que estaban descubiertos, escaparon.

Por la madrugada, cuando los criados bajaron a las cuadras y se encontraron las caballerías en la forma indicada, avisaron al Sr. González, el cual, en unión de ellos, examinó las puertas, viendo los taladros que habían hecho.

Inmediatamente dió cuenta del suceso a la Guordia civil del Arrabal, la cual está practicando activas investigaciones para capturar a los ladrones.

Nos alegramos sinceramente que este hecho quedara frustrado, pues de haberse consumado, el Sr. González, hombre infatigablemente trabajador, hubiera visto menoscabado, de manera importante, el pequeño capital que ha conseguido hacer a fuerza de sacrificios y economías.

LOS TEATROS

LICEO.—Marina Sierra, bella y gentil cancionista, ha logrado «entrar» muy bien en nuestro público. Anoche fué acogida con grandes muestras de agrado, y cosechó muchos aplausos. Sus canciones, nuevas algunas de ellas, fueron muy bien interpretadas y gustaron.

Los Juli-Fernán bailaron muy bien escogidas danzas, demostrando una vez más sus grandes dotes de notables artistas.

Hoy, despedida de Marina Sierra y de la pareja de bailes Juli Fernán.

MODERNO.--Los números de variedades que actúan en el teatro Moderno han tenido una gran acogida en Salamanca, siendo numeroso y selectísimo el público que acude, tanto en la sección de tarde como en la de noche, a aplaudir la magnífica labor de los artistas.

Las lindas hermanas Rosi Bel nos dieron anoche una prueba más de su excelencia artística. Bailaron escogidos números y triunfaron en todos ellos, pero especialmente en el tango «Milonguita» y el fox «La reina del Kursaal», obtuvieron un franco éxito. Su admirable trabajo, lleno de atractivos, fué premiado con muchos aplausos, que compartieron con su compañero, gran artista también muy conocedor de las reglas del bien bailar.

Nené, muy simpática, muy atrayente y muy artista. Sus couplés son todos bonitos, y dichos por ella, ganan notablemente.

Fué muy aplaudida.

Terminó de proyectarse la película «Colosal aventurero», interpretada por Sansonia, que agradó al público.

Por indisposición de Manolo Quiroga se ha aplazado el concierto anunciado para hoy, hasta la semana próxima.

Hoy se proyectará un escogido programa cinematográfico, y actuarán nuevamente el Trío Maravillas y Nené.

o o CARBUROS o o

La mejor clase en bidones de 25 y 60 kilos.

ENRIQUE PRIETO

EL TIEMPO

Observaciones metereológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 700,27; sombra, 12,8; mínima, 1,0; seco, 2,0; húmedo, 1,2; viento, E 0.; cielo, nuboso; tiempo, bueno.

SALON DE MODAS

Sombreros de señora. Modelos de terciopelo desde :- VEINTE pesetas -:-

Plaza Mayor, 15, principal.

SALAMANCA

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

LANGOSTA DIARIA

SE SIRVEN BANQUETES BODAS Y LUNCHS

La acreditada zapatería

La Revoltosa

es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo.

*. *

Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en

La Revoltosa

*

Plaza del Mercado, 1 y 3

SALAMANCA

Precio fijo

CHISMOGRAFIA TAURINA

Las tientas en el campo salamanquino.

Ya ha comenzado, en el campo salamanquino, la anual faena de la tienta de las nuevas reses de las ganaderías charras. Y como siempre ocurre, sobre los tentaderos cae una nube de aspirantes a toreros que desde hace casi un mes deambulan por la ciudad y por el campo.

La «acreditada escuela salmantina» sigue viéndose harto favorecida de «alumnos» de primeros años, y también de «licenciados» y «doctores», entendiendo por éstos los ya consagrados matadores de toros, y por los otros los novilleros. Esto hace que los ganaderos salmantinos (¡y yo, sin serlo!), se vean acosados de recomendaciones y tengan a las veces, que verificar las tientas a «cencerros tapados». Y aun así... no se libran de la lluvia torrencial de toreros, toreritos y torerazos. ¡Oh, manes de Lagartijo!

Como las tientas, más que una cosa de divertimiento, es para el ganadero una prueba esencial y fundamental, necesariamente tienen que limitar el número de «dobladores», quedándose los más sentados sobre las tapias del tentadero, cuando no se suspende la faena por tiempo ilimitado por no haber posibilidad de hacer la prueba en medio del burdel propio de los que allí sólo van a torear, sin preocuparse de si la becerra cumplió o de si el semental estuvo bien elegido.

Los señores de Pérez-Tabernero (don Graciliano y don Alipio), celebraron la tienta de sus vaquillas días pasados, en Padierno. Por ocupaciones ineludibles no pude corresponder a la invitación que se me hizo para asistir a la faena. Se tentaron unas 60 o 70 vacas. Y, como siempre ocurre, las hubo estupendamente bravas; en general, las restantes fueron buenas; por fortuna, hubo muy pocas malas. Fué una tienta excelente, brillante, notable, que dejó satisfechísimos a los ganaderos. El Sr. Tabernero (D. Antonio), tentó tres novillos para sementales. Los tres fueron aprobados. Uno, sobre todo, fué extraordinariamente bravo.

Y allí torearon Valencia II, Carrato, el pequeño Nacional y otros coletudos. Cada cual puso de su parte lo que pudo para torear como los cánones mandan. Mariano Carrato, el nuevo novillero, se soltó la trenza y echó valor, afición y arte.

Hoy se celebra en Terrones una fiesta de acoso entre andaluces y charros.

Y en Campocerrado también hay faenas taurinas de tienta.

Total: que el campo ganadero salamanquino está en plena actividad.

El Timbalero.

Notas militares

Orden general de la 2.ª brigada de la 14 división.

Artículo único. Terminada la inspección táctica a las fuerzas de esta brigada, dispuesta por Real orden circular de 5 de Octubre próximo pasado, «Diario Oficial» número 2.277, tengo la satisfacción de haber podido apreciar, de modo completo, la labor por todos realizada en la instrucción de los cupos a cargo de los cuerpos, con positivo resultado. A pesar de la desorientación latente sobre la instrucción de las fuerzas de infantería originada por dos influencias excéntricas considerablemente poderosas, como son: de una parte, las producidas por la coacción de lecturas sobre pretendidas enseñanzas de la pasada gran guerra, ni exactas, ni debidamente ponderadas, ni menos aún sancionadas por nuestros cuerpos de doctrina, lo que no quiere decir, ni mucho menos, que no haya que hacer profundas modificaciones en la práctica y la organización de la infantería; al contrario, queda esto implícitamente reconocido y debidas, sin duda, al ferviente deseo en todos vivo, de llegar, cuanto antes, a una modificación que nos adelante y mejore, pero que ha de esperar de los Centros directivos la adecuada orientación que unifique el esfuerzo preparatorio; y de otro lo más recio aún, por su origen práctico (elevado por el ejercicio o forma rutinaria) y que proviene de lo hecho en Africa, que no es ni de influencia europea, ni reglamentario, ni mixto, sino una acomodación local al caso preciso de la clase de campaña allí a efectuar, en colaboración con fuerzas que desempeñan cometidos especiales en el combate y aun en las demás funciones del servicio de campaña, mezclado siempre todo esto, como no puede menos de ser, con prescripciones reglamentarias, cuya respetuosa consideración nunca falta.

Los cuerpos de esta brigada, con un esfuerzo notablemente tenaz, han conseguido abrirse paso a través de estas preocupaciones y dar a la instrucción la debida unidad y la solidez compatible con los medios a disposición de cada uno Esfuerzo más importante en el regimiento de Segovia, con relación a una de las influencias citadas, por tener ya presente su batallón expedicionario, pero con el aliciente de la masa de fuerza disponible y sus campos de instrucción y tiro, circunstancias totalmente contrarias en que se ha desenvuelto el regimiento La Victoria, pues ni sus efectivos ni sus elementos, campos de instrucción y tiro, útiles, ametralladoras, etc.», en nada le han favorecido, pero reconociendo siempre y cumpliendo con ello por mi parte, el grato deber de felicitar a todos por el entusiasmo puesto en vencer obstáculos verdaderamente insuperables que aniquilan las mejores y más entusiastas disposiciones.

Lo que se hace saber en la de este día para conocimiento y satisfacción de todos.—El general Cavanna.

CALEFACCION — ECONOMIA

Estufa de leña "MIRUS"

La más práctica existente.

DIRIGIRSE: VELAZQUEZ, 67. — MADRID

17-1-24

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

TEATRO * LICEO

HOY, VIERNES, 23 DE NOVIEMBRE 1922

Grandioso programa de cine y varietés a precios populares

BUTACA, UNA peseta. GENERAL, 0,25 pesetas.

Despedida de los formidables bailarines, JULI - FERNAN

y de la excelente cancionista

MARINA SIERRA

Mañana, reaparición de NINON. La genial creadora del couplé LISONT - LISET

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

ESPECTACULOS

HOY, VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE, HOY

Cinematógrafo y varietés

A las SEIS Y MEDIA de la tarde, Moda. A las DIEZ, Especial.

Clamoroso éxito del famoso

:: TRIO MARAVILLAS ::

y de la aplaudida y simpática canzonetista

NENE

AVISO.—Por indisposición de MANOLO QUIROGA queda suspendido el concierto anunciado para hoy, aplazándose para la próxima semana.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el 28 Noviembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 28 de Noviembre

NOTA.—Estara también en Palencia, el día 26, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 27, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 29, en el Hotel La Castellana y en León, el día 30, en el Hotel Inglés, y en donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. - Casa Torrent.

21 y 24 N.

PRIM ORTOPEDICO

EN SALAMANCA

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

El 25 de Noviembre, en el HOTEL PASAJE, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, número 33 (antes Alsasua) : : : : : : : :

Las perfecciones más grandes producidas a raiz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta en Salamanca el 25 de Noviembre, en el HOTEL PASAJE

17-19-21 23-24 N.

Criareis hijos de bronce

Si los criais con

Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía. Montera, 18, Madrid.

2-12-22

FEBROXIL CERA
(Antiseptico bactericida)
Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL.
VENTA FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

INSPECCION DE SANIDAD

Segregación de partidos y petición de una Cruz de Beneficencia.

En distintas ocasiones desde estas columnas hemos destacado los hechos verdaderamente heróicos que durante la epidemia variolosa, intensísima, que azotó al vecindario del pueblo de Dios-leguarde, llevó a cabo en el ejercicio de su profesión el abnegado y altruista médico D. Isidoro Nieto Zurdo, llamado la atención de las autoridades y del Colegio médico, a fin de que se recabara del Gobierno alguna honrosa distinción para tan heróico facultativo.

Nuestros llamamientos parece que no han sido infructuosos, ya que la opinión principia a reparar el olvido, iniciando la petición de la Cruz de Beneficencia para el Sr. Nieto, que con un gran menosprecio de su vida, se sacrificó por la de los honrados vecinos de Dios-leguarde.

En la inspección de Sanidad se ha recibido una instancia de aquel Ayuntamiento, pidiendo aquella condecoración para el Sr. Nieto.

Por considerarle poseído de sobrados méritos para ostentarla, EL ADELANTO laborará noblemente, porque pronto, la demanda del pueblo de Dios le guarde, sea un hecho consumado.

En este centro sanitario se han despachado desfavorablemente informados, los expedientes de segregación de partidos médicos de Galindo y Perahuy y de Villasrubias y Peñaparda.

Lo han sido favorablemente dictaminados los de Monterrubio de Armuña, Aldeaseca y Villares de la Reina.

El alcalde de Fuenteguinaldo ha remitido el anuncio de la vacante de farmacéutico en aquel término municipal.

Han salido para Ciudad Rodrigo, el inspector de Sanidad señor Prada y el médico bactereológico de la brigada sanitaria, con objeto de conocer respecto a la intoxicacación de una familia.

REMITIDO

Y NADA MAS...

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo y compañero: Nuevo perdón y nuevas disculpas solicito de usted y de los lectores de su agradable diario, porque me toleren estas líneas, justos descargos a injustas ofensas. Reconocido a todos queda de usted afectísimo seguro servidor y compañero, Antonio Calama.

En mal hora nos acordamos, dentro de un perfectísimo derecho como concejales, de censurar el abandono en que el síndico señor Real deja las sesiones y comisiones municipales; tuvimos la ocurrencia de poner de manifiesto el que entendíamos que el papel de síndico no era sólo y precisamente el de votar pensiones y asistir a juntas remuneradas, y fuimos violentamente acometidos por quien, en sus «augustos» fueros, se creyó intangible, muy erróneamente.

Preveíamos que un día, por ejemplo, un prófugo, podía presentarse a levantar o invalidar su nota ante el Ayuntamiento, donde el informe «in voce» del síndico era preciso y había que ir a que lo diese en su domicilio, contra toda ley y justicia; y por apuntar y tratar de ello, evitando estas enormidades que no ocurren en ningún Ayuntamiento de España, se nos maltrató despiadadamente en la prensa.

Pero las cosas son lo que son y no lo que nosotros artificiosamente queremos que sean; porque los que vimos, en contra de nuestro sentir, desplazada esta cuestión en los diarios, los que vamos a ocupar los escaños concejiles, con el ánimo sereno, la frente alta y la razón en la mano, esperábamos que dignamente se presentara allí el Sr. Real, a responder de los graves cargos que sobre todo en la última sesión, se le hicieron, con las muestras de aprobación del público imparcial que los escuchó.

¿A tono de qué vamos a descender a convencer al Sr. Real en sus pueriles aseveraciones, de haber estado nosotros «luciendo fajines ante el Rey en Valladolid, cuando les consta a alcaldes, concejales y Salamanca entera, que jamás se envió a Valladolid comisión con tal objeto.

¿A razón de qué vamos a dar explicaciones al combatido síndico, de «cómo y cuándo» hemos obsequiado a los vallisoletanos, que sólo ellos y mis proveedores, los señores Brizuela y García, platero y librero de la plaza, están conmigo en el secreto, en el que, indiscreta y oficiosamente, quiere bucear el Sr. Real? Conoce muy bien este señor que los presidentes de las corridas de este año pagamos de nuestro bolsillo particular el «tente en pie» a que él, insidiosamente, alude, para que de aquél participaran nuestros compañeros de Concejo, entre ellos el mismo señor Real. Lo que pasa es que D. César cree todo lo que le dicen, y sin tomarse la molestia de comprobarlo, con infantil fantasía y peligrosa imprevisión, lo lleva a la prensa, no viendo reparo en afirmar, si así lo escuchara, que el Sr. Calama había oficiado de «preste» en la metropolitana de Sevilla, o que, siendo juez municipal el Sr. Calama, pidió pase de favor para ver las corridas al tesorero de la explotadora, Sr. Martín, y que éste se lo había negado, etc., etc., bulos que forzosamente tenían que conducir a un rotundo y categórico mentís o a la más fenomenal de las planchas.

Lo correcto, lo sensato, lo que la investidura del cargo y el decoro personal exigen, por las poderosísimas razones expuestas y que no pueden saltarse a la torera, por muy tranquilo que uno sea, es que en vez de fomentar aquellas cosas chicas, se acuda, como decíamos antes, a defenderse allí, donde las acres censuras al síndico se exteriorizan, o sea en los mismos escaños donde las vertieron, que es el único lugar adecuado para contender. Ahora viene la labor más seria del Ayuntamiento, la confección de los presupuestos, que no se pueden hacer en casa, y aunque no sea remunerada, hay que acudir donde el deber nos llama, «sin emboscarse», porque la sociedad, en suprema ley, observa, distingue, aplaude, censura, selecciona y residencia a los desertores.

Y no sé si queda algo más que decir a mi ilustre polemista, a excepción de que tomo buena nota del aire despectivo y olímpico desdén que hacia mi modesta persona adopta en su escrito y en sus frases, como las de que «hago reir a los guardias», pero no olvide que las superhombrías, en estos tiempos, o resultan fuloestán en desuso, si no son muy acreditadas, y aunque a tal altura no nos consideremos, no dejamos de comprender que, a veces, resulta más leve la carcajada de un guardia ante un chiste, que la irónica sonrisa de un Cierva o un Senantes, ante una cosa más seria. Al menos, así lo opina

Antonio Calama Sanz.

23 XI-922.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 23 de Noviembre de 1922.

Interior 4 por 100, 70,40.
Exterior 4 por 100, 00,00.
Amortizable viejo, 96,00.
Amortizable 1917, 95,50.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Acciones del Banco de España, 583,50.
Banco Español Río de la Plata, 231,00.
Ferrocarriles del Norte, 000,00.
Ferrocarriles de M. Z. A., 000,00.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 247,00.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 00,00.
Francos, 47,00.
Libras esterlinas, 00,00.
Dollares, 6,59.
Francos belgas, 44,20.
Francos suizos, 000,00.
Marcos, 0,00.
Liras, 00,00.
Escudos portugueses, 0,27.

LA VERDAD OFICIAL

MONTE ARRUIT Y LA TRAICION DE LOS MOROS

Más del expediente Picasso y el desastre de Marruecos.

A pesar de la importancia de esa posición, al ocurrir los sucesos la guarnecía sólo una sección de 30 fusiles de Ceriñola, al mando de un teniente. El coronel de Africa, Jiménez Arroyo, que estaba en la plaza y que, debiendo haber ido a Batel, quedó en Monte Arruit, organizó con los primeros fugitivos un refuerzo de 200 hombres, marchándose nuevamente a Melilla.

El día 26 hubo que hacer salida al poblado en busca de pan, y las aguadas eran también difíciles.

En esas condiciones se estaba, cuando arribaron desordenadamente los restos de la columna Navarro, reuniéndose entonces un total de tres mil hombres.

Con las piezas abandonadas al pie de Arruit inició el enemigo la hostilidad, cayendo el capitán Blanco, el teniente coronel Primo de Rivera, el capitán Sánchez Monje y muchos más, con gran número de heridos, entre ellos el propio general Navarro.

La enfermería, en la que carecíase de toda clase de elementos, estaba enfilada por el enemigo; en ella murieron todos los sanitarios y la mayor parte de los 500 heridos y enfermos que había, unos por el plomo de la jarka y otros por falta de medios de curación.

Ciento veinte granadas cayeron en la posición en el primer ataque, causándonos 30 muertos y muchos heridos. Desde entonces el fuego no faltó ningún día, siendo de notar que, lejos de decaer, se elevó por momentos el ánimo de la tropa, ante el ejemplo heroico de los jefes.

Desde el edificio de las abandonadas cantinas, dice uno de los sitiados, distante veinte metros de Arruit, hostilizaban preferentemente; arrojaban bombas de mano, dinamita y piedras, causando muchas bajas y haciendo quelaa tropa tuviera que estar siempre en e parapeto, en el que lograron abrir brecha de un cañonazo, intentando pallí varias veces el asalto sin conseguirlo. Las tropas encargadas de la aguada sufrían en ella muchas bajas, que algún día llegaron a 70. El agua era escasa y de mala calidad; los alimentos, carne de mulo y de caballo, sin nada para aderezarla. Algunos individuos, atormentados por la sed, saltaban el parapeto y caían inmediatamente, en la mayor parte de los casos.

Cómo se pactó la entrega de Monte Arruit.-La traición.

A este propósito consta que los moros intentaron varias veces parlamento; pero Navarro no les admitió, por ser de poca representación los que iban. Sin embargo, dice el intérprete Alcaide, apremiado por las circunstancias, hubo de disponer que saliera el día 7 el comandante Villar, precedido del testigo, con bandera blanca, para intentar el parlamento, pero les recibieron a tiros. El día 8 salió, con igual objeto, el teniente Suárez, de policía, y fué muerto al salir de Arruit. Un emisario moro consiguió llegar al enemigo, y le hizo saber que el general parlamentaría solamente con los jefes, acudiendo entonces Ben Chelal, Burrahai y Abid el Lach, que el 9 hablarron con Navarro a la puerta de Arruit, porque no quisieron entrar temiendo una agresión.

Allí se pactó la entrega de Monte Arruit y del armamento, excepto el de los oficiales. Los moros dejarían salir libre a la fuerza, la darían escolta hasta Melilla y se anticiparía la salida de los heridos graves que requiriesen inmediato auxilio.

Dos días duraron las negociaciones y durante ellas cesó el fuego; pero no se permitió hacer aguada.

He aquí el relato que de la traición hace el intérprete Alcaide.

«Mientras se corrían las órdenes para la salida de las tropas, el general, con algunos oficiales y el testigo, salió de la posición, siendo la una de la tarde, buscando un lugar de sombra, acompañado de los jefes moros, quienes, con diversos pretextos, fueron alejándonos, no acierto a saber si para sustraernos a una agresión de los indígenas o insidiosamente para dejar a éstos el campo libre; así llegamos hasta la estación del ferrocarril, a donde nos hicieron entrar, habiendo podido observar que en estos momentos los moros irrumpieron en la posición y abrían el fuego contra la fuerza que la evacuaba.

El general notó en la estación algo de estos movimientos, preguntando qué ocurría y dándose todos cuenta de la traición de que se había sido objeto. Algunos moros se encaminaban a la estación, sin duda con aviesas intenciones; pero fueron contenidos, fusil en mano, por los jefes, y cuando los alrededores quedaron despejados por haber acudido todos al botín, los jefes moros nos sacaron, montando el general en un caballo y a los demás a la grupa de otros, y con una escolta que allí tenían prevenida y esquivando el encuentro con los otros moros, con los que, al parecer, no estaban de acuerdo, nos encaminaron a la casa de Ben Chelal, donde estuvimos hasta el día 25 de Agosto, que trasladaron al general y a los nueve oficiales que con él estaban a la playa de Alhucemas y a mí me dejaron marchar a Nador poco después, por estar peor de las heridas.»

El teniente Gómez López dice que «salió el general de la posición, uniéndose a los jefes, a su entender para ver desfilar las fuerzas, cuya rendición se había pactado; que éstas, dejando en el suelo las armas, municiones y correajes, empezaron a salir, llevando en improvisadas camillas a los heridos graves, caminando los demás por sus pies y siendo el número elevadísimo; que cuando ya había salido todo el regimiento de San Fernando y se hicieron cargo los moros del armamento, acometieron en todas direcciones contra la desarmada tropa, especialmente contra los heridos, produciendo esto la confusión y atropellamiento de cuantos quedaban dentro y querían salir, que eran sacrificados a medida que lo efectuaban».

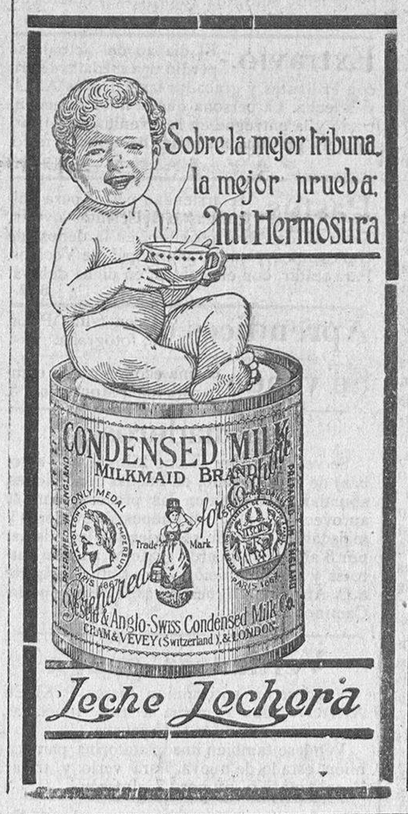

CIUDAD-RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una tómbola benéfica en proyecto

Tenemos noticias de que, durante los próximos días de feria, llamada de San Andrés, se instalará en la Plaza Mayor una original tómbola, en la que se regalarán gallos y bonitas cestas de huevos.

El fin que los jóvenes organizadores persiguen es recaudar algunas pesetas con destino a un fin benéfico que aún desconocemos.

Como detalle curioso, citaremos que el lote que constituirá el premio extraordinario es una cesta con varias botellas de Champagne, coñac, etc y repleta de salchichones, conservas, aceitunas, gallos, etcétera, etc., y que, en resumen, constituye una merienda irresistible a los ojos de cualquier mortal.

El culto y prestigioso joven de ésta, don Fernando Arrabal Ruiz, hijo del jefe de esta comandancia de Carabineros, D. Juan Arrabal Cuervo, ha aprobado, con gran puntuación, el primer grupo para el ingreso en las academias de infantería de Toledo y de artillería en Segovia.

Enviamos nuestra sincera felicitación a tan distinguido joven.

Arranz.

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos.

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios en la plaza de Abastos:

Pescaderías.—Merluza, de 4 a 4,50 pesetas kilo; sardinas, de 1 a 1,80; lenguados, 2,40; pescadilla, 2,40; calamares, 4,50; percebes, de 2 a 2,50, y almejas, 2,60.

Escabeches.—Bonito, 6 pesetas; pescadilla, 3,50; paloma, de 3 a 3,50; verdel, 3; sardinas, 3, y besugo, 5.

Salchicherías.—Tocino, 2,30 el kilo; costillas, 3,50; lomo, 8; longaniza, 5 morcilla y farinato, 2,50; magro, 5; pernicote, 2,50; salchichas, 4,50; manteca, 2,75; espinazo, 2,50, y pies, 2 el par.

En las carnes, rigieron los mismos precios que en el anterior mercado.

Huevos, 3,50 la docena.

Frutas y verduras.--Manzanas, 0,40 y 0,50 pesetas kilo; peras, 0,35 y 0,60; naranjas, de 0,80 a 1,50; uvas, de 0,70 a 1,40; castañas, 1 y 1,20 el celemín; nueces, de 2 a 2,50; higos, a 0,80 kilo, plátanos a 3 pesetas; limones, la docena, 1,20; patatas, 2,50 la arroba; zanahorias, 1,20; pimientos, a 0,15 y 0,30 docena; cebollas de matar, a 2,50 arroba; por manadas, 0,15, ajos, a 0,15 la ristra; coliflor, de 0,15 a 0,60, y repollo, a 0,15 y 0,40.

Aves y roedores.—Pollos, a 4 pesetas; gallos, 6; gallinas, 5; pichones, 1,50; palomas torcaces, 1,35; perdices, 2,50; conejos, 2,50; pavos, a 13 y 14; liebres, 4, y tostones, de 6 a 9.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm 42.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Solemne velada en la residencia de Rvdos. padres Agustinos.

Brillante y solemne fué la velada cultural que, con motivo de la distribución de premios del curso docente de 1921-22, se celebró ayer en el primer colegio docente que tiene la provincia de Salamanca, dirigido por los austeros y sabios PP. Agustinos, cuya influencia intelectiva tanto se ha dejado sentir en esta capital, según confirma su historia, en la que se destacan, preeminentemente, figuras insignes de la Orden Agustiniana.

A las seis de la tarde dió comienzo la velada, que fué presidida por el Prelado de la diócesis, el Gobernador civil, el Alcalde y la autoridad militar.

En el espacioso salón de actos, que había sido alhajado suntuosamente, se acomodaron las más selectas y distinguidas familias de la provincia.

La velada dió principio ejecutando a cuatro manos al piano, el P. J. Ramírez y el alumno E. Corredera, la preciosa composición «Cardeina», original de Hr. D. Aubel.

Lo mismo la ejecución que la interpretación, fué esmeradísima e irreprochable, recibiendo los ejecutantes grandes aplausos.

Admirablemente recitado el diálogo titulado «Nuestro premio», de B. Seisdedos, por los escolares Corredera y A. Luis, los cuales escucharon espontáneas manifestaciones de entusiasmo.

El coro de colegiales cantó con inimitable armonía y gusto artístico, «El amanecer», de Schuber.

A continuación el ilustre P. Morán leyó un notable discurso, del que recogimos las siguientes notas:

«Al levantarme a ejercer la misión que en esta solemnidad académica se me confía, cúmpleme, en primer término, significaros el agradecimiento profundo de que nos creemos deudores cuantos de este centro de enseñanza somos miembros, por la honra que nos dispensais al asistir a este acto, estimulante y ejemplar, sin duda alguna más poco apto para distraer las atenciones múltiples y trabajosas de la existencia y abrir un paréntesis agradable, en la sucesión monótonas de las impresiones cotidianas.

Para no pocos de vosotros constituye la asistencia a este acto un sacrificio.

De ahí que nosotros nos consideremos con ella más honrados, porque juntais, al asistir a él, la cortesía y el afecto.

No intento desviar vuestra atención del reparto de premios, punto esencial que aquí nos reune y uno de los elementos más valiosos con que cuenta la Pedagogía para desenvolver la actividad de los que están sujetos a su influjo y cetro magistral.

Todos sabemos que la gloria constituye en el hombre una obsesión y por gozar de ella, compromete no pocas veces la quietud de su existencia y hasta su existencia misma.

El espíritu humano, se dirá, se mueve al brillo de espejuelos; ¿qué importa?

Lo esencial es que se ponga en acción, que se desenvuelva, que se cree.

En todos los actos de nuestra vida tenemos que poner una puntita de ilusión, si no la vida es un bostezo.

Muchas damas cifran esa ilusión en los adornos y composturas, que las han de hacer más bellas.

El hombre adulto en los aplausos que le a de conquistar un adelanto científico, un hecho heróico, un servicio singular prestado a la Patria—de esto carecemos—¿y por qué el niño, gérmen de hombre y obra principal de senti-

---

Folletón de EL ADELANTO (64)

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

LA ESPOSA DEL SOL

nando a sus manos que no temblasen, intentó deslizar la parte plana de la herramienta por entre dos piedras, pero no lo consiguió. Precisamente, lo notable de la arquitectura inca es que, aun sin argamasa, las piedras se unen tan perfectamente, que muchas veces resulta imposible encontrar la línea divisoria. ¿Cómo las movían? ¿Cómo las habían movido? Porque las habían sacado de su alveolo. ¿Girarían sobre sí mismas? ¿Pero, en donde sería necesario tocar? ¿Dónde debía golpear? Y entre tanto, María Teresa se moría en su prisión de granito.

Desesperado, cogió nuevamente la piqueta, que tuvo que disputar a Orellana, el cual le aturdía ya con sus desgarradores lamentos, y, con toda la violencia posible, dió un golpe al azar, en el ángulo izquierdo de la losa. Lo dió con todas sus fuerzas. Para darle había reunido todas sus energías. Fué un golpe de titán. La piedra giró un poco sobre sí misma, hacia la derecha. ¡Sí, sobresalía un poco! Lanzó un grito de triunfo y siguió golpeando furiosamente.

El alveolo semicircular estaba hecho de tal modo, que la piedra podía deslizarse y girar hacía la derecha y por la derecha escaparse de entre las demás piedras que la sujetaban. Entonces comenzó a gritar: «¡María Teresa! ¡María Teresa!», como si la joven pudiese oirle, y Orellana, que no hacía más que dar vueltas detrás de él, gritaba también: «¡María Cristina! ¡María Cristina!»

Raimundo daba golpe tras golpe, golpe tras golpe, y llegó un momento en que la piedra sobresalió por la derecha lo suficiente para que pudiera cojerla entre sus manos, entre sus uñas, que se rompió inutilmente al tirar de ella. Entonces con el mango de la piqueta siguió empujando por la izquierda, y todo el lado derecho de la piedra se escapó del alveolo.

Pudo así coger ya la piedra, y Orellana se unió a él, y ambos tiraron de la losa, tiraron... ¡y la losa cedía!... ¡María Teresa! ¡María Teresa!... ¡Iba a salvar a María Teresa!... ¡Ah! ¡Estaba salvada!...

Un supremo esfuerzo, un prodigioso impulso... y la piedra cedió, cayó con estrépito sobre las losas del Templo. ¡María Teresa!... La figura rodeada de bandeletas apareció en el fondo del obscuro nicho... «No era María Teresa!»...

Raimundo lanza un grito de rabia indescriptible... ¡Tiene delante el rostro de una reina muerta, la momia de una «Coya» antigua! ¡Se ha equivocado!...

Agitado por un temblor espantoso, se vuelve hacia Orellana, alargando las manos, dispuesto a estrangular al desdichado loco que con su piqueta arremete ya contra otra tumba... ¡Y él, Raimundo, el más insensato, había continuado la obra emprendida por un loco!... ¡En aquel instante supremo del que dependía la vida de María Teresa se había dejado guiar por un loco!...

¡Todas las tumbas se parecen!

Y ahora, ¿es la tumba de la derecha?... ¿Es la de la izquierda?... ¡Ah! ¡Todas esas horribles piedras se parecen!... ¡Todas esas tumbas que circundan el Templo son iguales!...

Sin embargo no puede haber un nuevo error. Puesto que la tumba que acaba de abrir no es la que encierra a María Teresa, será seguramente la otra, la de la derecha.

Esto puede determinarlo fácilmente por el ángulo del altar por sobre el cual se deslizaba su mirada, desde lo alto del nicho, para llegar a la tumba en donde habían enterrado a María Teresa. ¡No hay duda!... ¡No hay duda!... Y golpeó con ahinco la tumba de la derecha. Comenzó nuevamente el mismo trabajo brutal. ¡Da un golpe!.. ¡Otro!... y tras él Orellana, Orellana, que está más loco que nunca, porque no ha reconocido a su hija, grita a cada golpe: ¡Ah!... ¡Ah!... ¡Ah!... como si él mismo lo diera... Al fin gira la piedra... Se desprende... Se desliza sobre sus manos... ¡Ya está abierto el nicho! ¡María Teresa!... ¡Soy yo, Raimundo!... ¡Respóndeme! Y se inclina sobre aquella cabeza inmóvil de muerta. «¡No es María Teresa! ¡No es María Teresa!»

¡Ah! ¡Dios del cielo! Raimundo cae sobre las losas, anonadado y desesperado. Y lanza un sollozo terrible que expresa toda su rabia, y toda su impotencia, y toda la desesperación de su sér, que se rebela contra el destino... Pero, ya está de pie otra vez, ya ha vuelto a reanudar su trabajo. Orellana es quien le ha dado el ejemplo. ¡Porque Orellana está ya trabajando!... ¡Puesto que no era la tumba de la derecha, será la de la izquierda!... ¡Y Raimundo arranca otra vez la piqueta de las débiles manos del anciano, y golpea furiosamente el granito!... ¡Ah!... ¡Cuánto tiempo ha pasado ya, cuántos instantes perdidos!... ¡Y mientras, María Teresa se ahoga, víctima de su error!... ¡Da otro golpe!... ¡Otro! ¡La piedra cede!... Y al fin vas a ver a tu prometida... Vas a salvarla... al fin vas a «reconocerla»!...

¡Hala!... ¡Hala... ¡Tira de la piedra!... ¡Otro esfuerzo más!... ¡Así!... ¡Ya es tuya la piedra!... ¡Déjala caer al suelo!.,. ¡Mira!... ¡Ah, desdichado!.. ¡No la reconoces! «¡No es María Teresa!»... ¡No es ella!... ¡Es otra, es una muerta!...

Pero mientras tú lanzas por tercera vez tu grito de infernal desesperación y te golpeas la cabeza contra las paredes y ansías morir para sustraerte a este espantoso suplicio, Orellana deja escapar una exclamación de alegría y de triunfo:

—¡Mi hija! ¡Mi hija! ¡Mi María Cristina!... ¡Aquí me tienes!... ¡Soy yo!,.. ¡Es tu padre que viene a salvarte!

El loco ha reconocido a su hija... ¡Es ella, es ella, es la hija que le robaron hace diez años y a la que busca desde entonces en el fondo de todas las galerías de las tinieblas y en todos los Templos de la muerte!...

—¡María Cristina, espera, espera!... ¡No falta más que una piedra! ¡No falta más que una piedra!... ¡Y te sacaré de tu prisión!.., ¡Hija mía!... ¡Hija mía!...

Llora, solloza de gozo, le ahoga la alegría. Sus manos trémulas recogen la piqueta y golpean el granito.

Pero Raimundo se precipita sobre él.

—¡Pierdes el tiempo tratando de salvar a una muerta, y en estas tumbas hay una criatura viva!

Entáblase una lucha entre el anciano y Raimundo por la posesión de la herramienta, que, naturalmente, queda en manos del joven. Entonces, mientras Raimundo comienza nuevamente a demoler con rabia aquellos muros, el anciano, merced a un supremo esfuerzo, consigue arrancar la segunda piedra y saca de la tumba el esqueleto envuelto en bandeletas de su hija querida, de su María Cristina, al que estrecha entre sus brazos, al que oprime contra su pecho, al que cubre de besos y con el que rueda sobre las losas del Templo, y sobre el cual se duerme para siempre con un suspiro de satisfacción.

Orellana ha muerto, pero ha encontrado a su hija.

la desesperación de Raimundo.

Y Raimundo, ¿encontrará a María Teresa?... Abre otra tumba... y halla otra muerta... ¡Oh, misterio de los dioses! ¡Misterio del Templo de la Muerte que no devuelve más que muertos y conserva en su poder la esposa viva!.. Tambaleándose, gritando, llorando, clavándose las uñas en las carnes, desgarrándoselas, pronto a ofrecerse él mismo, víctima palpitante, al dios feroz que necesita carne y sangre, Raimando, tropezando, cayendo, levantándose, arrastrando tras sí su piqueta

miento y cariño femeniles, no ha de fijar el hito de sus aspiraciones en obtener una distinción que lo ha de hacer más hermoso y querido a los ojos de su madre y que le dispone a perseguir con fundada esperanza, la gloria del sabio, del héroe y del patriota?

Por que todo lo que estimula a la virtud santa del trabajo, a formar hombres sabios y patriotas contribuye.

No otra, señoras y señores, es la significación de esta solemnidad.

Queremos demostrar, en las almas infantiles, el amor al trabajo, que es la virtud social y cristiana por excelencia, y por eso les queremos hacer ver, con pequeñeces, que el trabajo tiene su recompensa siempre en la conciencia del que lo ejerce primero, y en las otras, más tarde o más temprano.

Felices vosotros, ¡oh, niños! los que no obteneis hoy ningún premio, si tal contratiempo os sirve para mudar de táctica, y felices los que habiéndolo obtenido, proseguís en vuestra laboriosidad constante, como si nacido hubiérais para alegrar, con análogas condiciones el corazón de cuantos os quieren.

El trabajo es la fuente más pura de los goces humanos, el molde en que se forjan los grandes hombres.

Aspirad a que sobre la lápida de vuestro sepulcro pueda grabar la patria el epitafio que Sócrates quería haber esculpido en el suyo:

«Aquí yace un ciudadano honrado».

Porque os advierto que no es posible ser ciudadano digno, sin ostentar en el cerebro o en las manos, las huellas gloriosas que el trabajo produce.

Grandes aplausos premiaron el hermoso discurso del P. Morán.

Después se procedió a la distribución de premios, consistentes en artísticos diplomas y libritos, sobre el apostolado de la prensa.

He aquí los nombres de los alumnos premiados, debiendo hacer especial mención del niño Senén Martín, hijo de nuestro querido amigo D. Luis, del comercio de esta plaza, que hizo oposiciones al premio del examen de ingreso, obteniendo el primer puesto, equivalente a cinco matrículas de honor, y del aventajado alumno de cuarto año de bachillerato, Lorenzo Corredera, que es el más sobresaliente de todos, por lo cual, en la distribución de premios, se le adornó con una preciosa banda de raso, bordada de plata y oro.

Este aventajado y ejemplar alumno hijo de D. Bernardo Corredera, de Alba de Tormes, con cuya amistad nos honramos, obtuvo las mejores calificaciones del colegio, alcanzando cinco matrículas de honor.

Además, este colegial, paga to los los años las matrículas a dos alumnos del Instituto.

Alumnos premiados: D. José Peláez, don Antonio Alvarez, D. Segundo Andrés, D. Vicente Aparicio, D. Manuel Ambrosio, D. Anacleto Galache, don Marciano Ballesteros, D. Florencio García, D. César Piorno, D. Hipólito Sánchez, D. Leovigildo Tabernero, don Ramón Rodríguez, D. Arturo Luis, don Ramón Sánchez, D. Juan M. Martín, don Manuel de la Peña, D. Alicio Sánchez, D. José García M., D. Abilio González, D. José María S. Rico, don Antonio Tavera, D. Fernando P. Tabernero, D. Tomás Pérez, D. Agustín García, D. Bernardino García y don Lorenzo Corredera.

Don Joaquín Turrientes, D. Felipe Hernández, D. Ildefonso Sánchez, don Alfonso Izquierdo, D. Pablo Fraile, don Gonzalo Martín, D. Juan Vargas, don Remigio Diego, D. Miguel G. de Liaño, don Manuel Fraile, D. Pedro Rubio, don Manuel Hernández, D. Enrique Vega, D. Pedro A. García, D. Senén Martín, D. Joaquín Mirat, D. Lázaro Montero, D. Luis Muñiz, D. Juan P. Tabernero, D. José Muñiz, D. Julián P. Mañosa, D. José Firmat, D. Juan S. Mirat, don Eugenio Blanco, D. Eloy Lamamié, D. Fernando Lunar, D. José Vega, don Joaquín Lamamié, D. Ramiro Guillón, D. Jesús Herrera, D. Guillermo Sáez, D. Jesús Ramos, D. Rodolfo Hernández, D. Cándido González, D. Froilán Anaya, D. Ricardo García, D. Victor Villoria y D. Manuel González.

A todos nuestra enhorabuena.

Finalizó la velada representándose el sainete en un acto y tres cuadros, titulado «Los secuestradores», original de Arniches y Lucio.

Actuaron en él, como consumados actores, cosechando grandes aplausos, los colegiados Rodríguez (T.), Peña (I.), Herrero (G.), Anaya (T.), Báez (D), Ramírez, Rodríguez (I.), Miralles (F.), Alvarez (M.), Hernández (B.), Moneo (A.), Galante (F.) y Abarca (V. S.)

Durante los intermedios, se proyectaron bonitas películas.

Casa Carrero

Almacén de vinos, alcoholes y aguardientes al por mayor. Chamberí, 26, teléfono, 346.

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy, ha abierto una sucursal en Salamanca, en los portales de San Antonio, número 10 (Plaza del Mercado), para las ventas al por menor y donde se recibirán avisos para las ventas al por mayor. 6 3

-OCASION-

Bordados de todas clases, por la cuarta parte de su valor. Inmenso surtido en géneros de : : : : : : punto : : : : : :

DOCTOR RIESCO, 57, ESQUINA A SAN JUAN DE SAHAGUN

15 4

PAGINAS DEL CENTENARIO

UNA VISITA A LA SANTA

Tenía vivísimos deseos, sentía verdaderas ansias de venerar las sagradas reliquias de esa sublime mujer, gloria de la tierra y encanto de los cielos, y hace breves días tuve la dicha de pasar unas horas en la villa ilustre de Alba de Tormes, donde reposan para siempre los mortales restos de la Santa castellana.

Asistí a las grandiosas fiestas que en su honor se celebraban aquel día, y en aquellos solemnes e inolvidables momentos sentí iluminada mi alma por resplandores celestiales y envuelto mi corazón en una atmósfera de suavísimos y delicados perfumes, perfumes y resplandores que no eran otra cosa que emanaciones divinas del corazón seráfico de Teresa de Jesús.

Jamás podré olvidar las inefables dulzuras y purísimas emociones que aquel día sentí en los lugares aquellos, donde se deslizó una buena parte de su vida excelsa.

Cuando después de adorar aquellas santas reliquias caí de rodillas a los piés de aquella bendita imagen que días antes regios labios ósculaton con aquel beso que tan indescriptible entusiasmo despertó en cuantos tuvieron la suerte de presenciarlo, sentí en mi espíritu ese sublime estremecimiento que en el alma del creyente producen las divinas cosas, al propio tiempo que de lo más hondo de mi corazón comenzaban a elevarse, como nubes de perfumado incienso, humildes plegarias en honor de aquella santa gloriosa.

Yo quisiera entonar en su obsequio un himno de amor; tejer una corona de alabanzas, pálido reflejo de mi alma católica y profundamente teresiana; pero renuncio a ello porque, convencido de mi pequeñez e insignificancia, no quiero desentonar en el concierto magnífico que forman la voz elocuente de oradores insignes y las bellas estrofas y luminosos escritos con que plumas ilustres han cantado las virtudes excelsas de su alma, espejo hermosísimo, en el que debiéramos mirarnos los mortales todos, y, muy especialmente, la mujer cristiana, para imitar tan bellas virtudes y seguir esas rutas de amor y esos senderos de luz que nos trazó en este mundo durante su vida incomparable.

Deber, y deber sacratísimo de hijos es mirar por la honra de su madre; pero cuando esta madre se llama Teresa de Jesús, no es necesario ni intentar siquiera el contribuir a la destrucción de esa labor infame, de esa obra maldita que quiso algún día realizar el escalpelo sacrílego de la difamación y de la calumnia.

¡Gloria y honor a tí, divina mujer, que escalaste las cumbres más altas de la santidad y de la ciencia!

Fuiste poderoso imán de corazones; directora de almas, que nos señalaste la florida senda que conduce al cielo; cándida paloma, que enamorada de Dios, viviste siempre unida a El y de un modo especial en tus éxtasis sublimes; eximia doctora, título preeminente que por tu gran sabiduría, de la que son palmaria prueba tus obras inmortales, le cupo la honra de otorgarte esta Universidad gloriosa, bello santuario de la cultura hispana, donde vertió raudales de ciencia el elocuentísimo y persuasivo verbo del divino Fray Luis, purísima azucena de blancura inmaculada, de la que se desprenden perfumes de amor y aromas de santidad; mujer excelsa, en fin, que por la fortaleza de tu alma de querube, sostenida e iluminada por los sublimes resplandores de la antorcha inextinguible de la fé, mereciste ser nimbada por la celestial diadema de la santidad y de la gracia.

Recibe, ilustre Santa de Castilla, el humilde y pobre homenaje de mi alma, y haz que España entera, y muy especialmente esta bendita tierra salmanquina, en la que se guardan como en un sagrario las gloriosas cenizas de tu cuerpo virginal, se abrase en los divinos incendios de tu seráfico corazón.

A. Pérez Rebollo.

Notas de Instrucción pública

Se ha remitido a la dirección de primera enseñanza la hoja de servicios y la certificación de nacimiento, legalizada, del maestro de Aldeaseca de Alba, D. Agapito M. Sánchez.

Al maestro de Zorita de la Frontera se le reclaman documentos para su expediente personal e ingreso en nómina.

Idéntica petición se ha hecho al de Sanchotello.

La Posta sanitaria de la Cruz Roja.

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca:

Francisco García, 3.º Zapadores, a León.

Ricardo Rodillo, Segovia, a Oviedo.

José Otero, 3.º Zapadores, a Lugo.

José Alonso, Vitoria, a Orense.

José Vila, 3.º Zapadores, a Santiago.

Heliodoro Expósito, Artillería Ceuta, a Lugo.

Tomás Corrales, Luchana, a Tarragona.

Juan Suárez, Ceuta, a Santiago.

Tomás Gago, Ceuta, a Zamora.

Sebastián García, Intendencia, a Ferrol.

Santiago Santos, Isabel la Católica, a Coruña.

Demetrio Vázquez, Isabel la Católica, a Orense.

Florentino Feijó, Africa, a Zamora.

Evaristo Hernández, Toledo, a Zamora.

Leoncio Fernández, Isabel la Católica, a La Bañeza.

Ramiro Fernández, Intendencia, a Lugo.

José González, Wad-Ras, a Monforte.

Antonio Rey, Valladolid, a Lugo.

Antonio Carnero, Zaragoza, a Coruña.

Jesús Fernández, Isabel la Católica, a Coruña.

Rogelio García, Zaragoza, a Santiago.

Rogelio Varela, Isabel la Católica, a Coruña.

Miguel Mata, Toledo, a Zamora.

Martín Hernández, Toledo, a Coruña.

Julio García, Artillería de Melilla, a Coruña.

Artero Vilechu, 15 ligero de Artillería, a Ferrol.

José García, Toledo, a Zamora.

José G. Fernández, Toledo, a Zamora.

Benito Leboch, Artillería de Ferrol, a Ferrol.

Manuel Alfageme, Farnesio, a Toro.

Jesús Choren, Zaragoza, a Santiago.

Sea Vd. siempre Joven y Vigoroso

La alimentación usual es siempre deficiente y causa trastornos al organismo. Hay que compensar la pérdida de energías. Si es Vd. previsor y toma a tiempo una buena sobrealimentación será Vd. siempre joven y vigoroso. La

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

es el más poderoso nutritivo que se conoce.

Da fuerza y vigor sin trabajo para el estómago.

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

Pastos de invierno, se arriendan para ganado lanar en la dehesa de Negrillos. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa, o con el rentero de la misma, en Garcirrey. 8—1

Se vende una yegua en buenas condiciones. Info marán, Oliva, 12. 8—

Maestra. Se necesita una para educar dos niños. Informarán, Cuesta de Sancti-Spíritus, 28, Salamanca. 3—1

Se vende la casa número 13 de la calle Larga (Arrabal del Puente), y un coche milord en muy buenas condiciones. Informes y precio, en la guarnicionería de Salvador Justel, Dr. Riesco, 76, Salamanca. 6-a 5

Casa. Se vende la número 3 de la calle de a Azucena. Consta de principal, segund y planta baja. Tiene corral, cuadra y retretes. Rosa, 9, informarán. 8—2

Se vende la casa número 21 de la calle de Peña 2.ª con salida a la Avenida de Mirat. Informarán, Sánchez Ruano, número 12. 15 2

Venta de casa en Salamanca. Por la testamentaría de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 11 de Diciembre en la Notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, núm. 25, cto., segundo, la casa números 4 y 6 de la calle de los Doctrinos, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la misma Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 10 D.

Pastos.- Se arriendan pastos, para ganado lanar, en Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con la rentera, en dicha finca. 10 3

Arriendo. Se hace de un corral con puerta carretera para entrada, tenada, cuadra, pajar y panera. Para tratar, con Julián Romo, paseo de la Glorieta, número 4. 8—4

Vacas holandesas, una suiza, primero y segundo parto, y una próxima a parir, de primera clase, las vendo muy baratas. No dejen de ver esta vaquería antes de comprar, junto al Hospital de Dementes 8—5

Máquina de escribir.- Se vende una máquina de escribir, marca Woodstock, en buen uso. Para informes, doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós, García Barrado, 56. 8—3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ganado lanar, en la dehesa de Continos. Informará Argimiro Montalvo, en dicha dehesa.

La moda se impone. Si desean hacer sus pantallas tan en moda hoy en día con seda y cretonas, adquirir los armazones en el almacén de material eléctrico de V. Solórzano, Azafranal, 1, en donde encontrarán un inmenso surtido a precios muy económicos.

Gran rebaja en el precio de lámparas de primera calidad. 15—15

Piedra. Se vende la piedra de la cantera situada en el kilómetro 92 de la vía de Ledrada, en el préstamo del Quebrano. No se sabe el tiempo que durará. Informará, Esteban Gómez Sánchez, en Ledrada. 8—6

Parador. Se vende muy barato el antiguo parador del Norte, de Casquete, en Medina del Campo. Darán razón en el paseo de la Glorieta, 4, principal, derecha, Salamanca. 20—13

Pastos Se arriendan para ovejas hasta el 20 de Abril, en la dehesa de Tordelalosa. Para tratar con el rentero de la finca. 15—6

Pastos. Se arriendan para cuatrocientas ovejas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Tejadillo. Dará razón, Matías García, en dicha dehesa. 8—6

Farmacia. En pueblo importante de la provincia de León, partido judicial, se vende una farmacia acreditada y de muy buenos rendimientos. Para informes, dirigirse a D. Santiago Sánchez, plaza de San Julián, 19, en Salamanca. 8—4

Casa.- Se vende una bonita casa, en la calle de Caleros, núm. 2. Consta de planta baja, principal y segundo. Informará, Eloy Pedraza, en las oficinas de Telégrafos, calle de Zamora.

Pastos.- Se arriendan los de la finca Siega-verde, en dehesa de Fuentes de Sando, para 300 ó más cabezas de ganado lanar, y desde esta fecha a 15 de Abril próximo. Para tratar, con renteros de la misma, en Tremedalejos. 6—5

Bellotera. Se arrienda, en la dehesa de Turra, bellotera para sesenta cebones. También se arrienda, en el mismo punto, invernadero para trescientas ovejas de vientre y doscientas machorras. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 6—5

Invernía para ganado lanar.- Se arriendan tres cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, desde esta fecha al 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños. 20—12

Pastos de invierno. Se arriendan en la dehesa de Villanueva de Cañedo, para cuatrocientas cabezas de ganado machorro. Para informes, en la citada dehesa, con Teodoro Valle. 8—4

El Francés y el Arabe, garantizados en tres meses por procedimiento sencillísimo, a precios sumamente económicos. Latín, Inglés, Hebreo. Preparación completa para Instituto y Normales, clases especiales para maestras. Mecanografía, taquigrafía y dibujo. Competente profesorado. Doctor Pulido, 2, 2.º (junto a Hacienda).

Novillas Holandesas.- Pongo en conocimiento de mis parroquianos y demás amigos que me honran comprando vacas, que acaba de llegar un vagón de novillas de primero y segundo parto, con abundante leche, a precios increíbles. Lo mismo se venden juntas que separadas. Para verlas y tratar, no confundirse, portería del Hospital de la Santísima Trinidad. 4—3

Ganaderos. En Encidas de Abajo, se necesitan ciento cincuenta cabezas de ganado lanar para completar cupo. Dirigirse a Victorino Tabernero, en dicho pueblo. 5—3

Molino de los Abibes. situado en el término de Pelarrodríguez, se vende.

Muele con agua ocho meses al año, tiene dos pares de piedras, cedazo, limpia y demás utensilios y un motor marca Crossley, que fué montado hace un año y el cual se usa en los meses de estiaje y tiene 20 caballos de fuerza, castilletes y otros dos pares de piedras con molinos y demás accesorios. Además hay casa, cuadras, tenadas, paneras, huerta, arboleda, gallinero y pajar. Para tratar con su dueño, Victorino Herrero. 6 4

Pastos. Se arriendan los del Cuarto denominado Monte Abajo radicante en el término de Villalba de los Llanos, para doscientas cincuenta ovejas, hasta el 15 de Abril o San Pedro. Dará razón, Andrés Sánchez, rentero de dicho Cuarto. 10—6

Venta de fincas rústicas

Por la testamentaría de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25, 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de dos tierras en Aldealengua y tres en Aldearrubia, que en junto miden cinco huebras y descientos estadales, y otro lote de setenta y nueve tierras en Moriscos y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis huebras y ochenta y seis estadales. El día 18 un lote de cinco tierras en Gomecello, que miden diez huebras y doscientos treinta y cinco estadales. Otro lote de de una tierra en Mata de Armuña y diez y ocho en Carbajosa de Armuña, que miden diez y siete huebras y ochenta y siete estadales. Y otro lote de seis tierras en Valdunciel, que miden diez huebras y doscientos noventa y tres estadales. El día 20 un lote de si te tierras en Cabezabellosa, que miden nueve huebras y la renta de siete celemines de cebada pr indiviso en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Aldehuela, de una huebra y cien estadales, y en otro lote, catorce partes proindiviso en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 9 D.

Francés Enseñanza rápida y completa, por procedimientos pedagógicos. Método directo de máxima eficacia con esfuerzo mínimo, escuela para niñas, lecciones para señoritas, cursos especiales para las alumnas del Instituto y Escuelas Normales.

Mademoiselle Marie Therese Cazenave, con título de profesora francesa y gran práctica de enseñanza en español. San Justo, 20, principal. 5—5

Pastos de invierno se arriendan en la dehesa de Aldealama. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 8—4

Pastos. Se arriendan pastos hasta el 15 de Abril de 1923, para quinientas o seiscientas ovejas, en San Pedro Acerón (Carrascal del Obispo). Informará Alberto Mateos, de Carrascal del Obispo. 6 2

Se venden las casas, Avenida de Mirat, núm. 17, calle de Arriba, núm. 8, y Paseo de San Vicente, letras T. G. Darán razón, Eliseo Herrero, Portero del Ayuntamiento. 3—2

Se venden cuatro hermosas novillas de primer parto, paridas y abocadas a parir de pura raza holandesa. También se venden vacas de cuatro y cinco años dando mucha leche. Para informes, paseo de Canalejas, 36, vaquería (frente a los protestantes). 8—2

Carro de varas. Se vende un carro de varas con arreos, en buen uso, y dos mulos. Informará Aniceto Hernández Galache, en Lumbrales. 8—2

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo.

Probad y os convencereis que son superiores.

Huerta. Se arrienda una huerta en Alba de Tormes. Mide trescientas trece áreas de riego, con agua sobrante, con doscientos cuarenta árboles frutales, cercada de piedra, con casa, con todas las conveniencias que precisa para la huerta. Para tratar, con su dueño, en Salamanca, calle de Esgrima, número 14, Eulogio García. 8—7

Pastos para ovejas. Se arriendan en Casablanca. Razón: Hijos de V. Angoso, en Villoria de Buenamadre. —3

Motocicleta Se vende, a toda prueba, una motocicleta, con side-cará, marca «Indian», de 7 a 17 H-P, último modelo, seminueva y completamente equipada. Informarán, talleres de Moneo. 5—4

Extravío.- El día 20 del actual, se perdió una medalla de oro con brillantes y grabadas las iniciales A. Ll. y la fecha. La persona que la hubiere encontrado y la entregue en la Avenida de Mirat, 37, será gratificada además de agradecérselo. 2—2

Pastos. Se arriendan pastos para quinientas o seiscientas ovejas, hasta 15 de Abril próximo, en la dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 8—2

Aprendices. Hacen falta. Prior, 18, fotografía.

Se vende cocina económica y estufa para leña, Monterrey, 5.

¡¡Ganaderos!!

Se venden sobre 46.000 kilos (4.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otoñada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales. También se arriendan las mismas por 3 años, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Verdadera ganga.

Véndese un autocamión marca PIERCE ARROW, dos y media a tres toneladas, en perfecto estado, a toda prueba.

Véndese también una plataforma para camión, estado de nueva. Para verlo y tratar, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

Dehesa en venta.- La de Sariñana, en el término municipal de Toro (Zamora). Tiene 322 hectáreas de terreno de labor, praderas regables y de secano, abundantes aguas, pinares, encinas, casa de labor, palomar y huerto. Para tratar, D.ª Fernanda Torres, en Toro, y D. Severiano Ballesteros, en Zamora. 7—a—3

Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en el cuarto de la Huerta de Sagos. Para tratar, con el montaraz, Luciano Hernández. 4—a—2

Clemente Caballero

Ingeniero agrícola de la Escuela de Valencia. Perito agrícola del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid.

Trabajos topográficos, medición, división y levantamiento de planos por masas de cultivos para las declaraciones del catastro. Alumbramiento de aguas, su conducción y elevación, proyectos de riego. Formación de catastro parcelario por cuenta de los Municipios (haciendo presupuestos).

Acogiéndose a la ley de 23 de Marzo de 1906, artículo 30 y siguientes. Consultas agrarias. Compra y venta de fincas. Colocación de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas. Espoz y Mina, 12, Salamanca. 15-a 6

Abarcas de goma.

Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente emparejadas y cortadas en trozos de 28 a 86 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas.

Diríjanse a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrales. 20-a-10

Local.- Se arrienda espacioso local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Ocampo, número 6. Darán razón, en la calle de Zamora número 69. 15-a-11

Arriendo. Se arrienda la casa de la dehesa de Casanueva de la Sierra (cuarto grande de Mori). Razón D. Claudio Gambotti, o el montaraz de la misma. 8-a—

Se vende finca rústica, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Solana, Ciudad Real, y en Salamanca con don Miguel Rincón, Corrales de Monrroy, número 29. 15 a—10

Pastos vacas invierno. Se arriendan abundantes pastos para vacas, en La Moral de Castro. Razón, Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre. —3—

Extravío. De la dehesa de El Tornadizo desapareció hace un mes una res vacuna de ocho a nueve años, pelo negro peliclaro, bragada, con dos zarcillos y hierro en la solana derecha en forma de O, está preñada y es corva de cuernos. Su dueño, don Andrés Celestino García, de Villavieja de Yeltes, quien gratificará al que indique su paradero. 5—3

Galgo. De pelo negro serdudo, de ocho meses de edad, perdido recientemente. La persona que averigüe su paradero o lo entregue en Vistahermosa, fábrica de Curtidos, será gratificada.

Arriendo En la dehesa de Contiensa se arriendan pastos para sesenta cabras, desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, en inmejorables condiciones. Hay monte bajo, de todas clases, y se le facilitará rojo de olivo de encina, si fuere necesario. Para tratar, con don Felipe Polo, montaraz, en dicha dehesa. 5—3

Remolacha, se vende en la huerta de Gonzalo Rodríguez. Tejares. Se sirve a domicilio.

Pastos Se arriendan pastos, hasta el 15 de Abril de 1923 para mil quinientas ovejas, en dos o tres lotes. Informará, Bernabé Cobaleda, en Campocerrado. 15 8

Alfalfa.- Se venden 8 000 a 10.000 kilos de alfalfa, seca y prensada, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Ramón Rodríguez, en Aldeaseca de la Frontera 8—8

Muy en breve se abrirá al público un nuevo establecimiento de comestibles de Simón Díaz, en la plaza del Corrillo, número 32, en donde encontrará el público los mejores artículos del ramo. Se necesita un chico para el mismo establecimiento. 8—5

Pastos. Se arriendan para dos mil ovejas, hasta 15 de Abril, en el vaqueril de Aldeanueva del Arenal (Fuenteguinaldo). Dirigirse al montaraz de dicha dehesa. 8—4

Imprenta en venta. Acreditada y funcionando, se vende en Palencia, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Alonso y Alonso, Mayor Principal, 79, Palencia. 4—2

Extravío. En la noche del 16 del actual, se extraviaron dos caballerías mayores. Un macho, de cuatro años, tres dedos de alzada y pelo negro, y una mula de ocho años, pelo negro, a la barriga rojo, y al lomo señales del sillín, las dos recién esquiladas, ya cubiertas. La persona que indique su paradero a su dueño, Lázaro Sánchez, en Encinas de Abajo, será gratificada. 4—2

Ama de cría, de veintiún años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Sebastiana Velasco, Arrabal de los Mesones, en Ledesma. 4 2

Cochera. Se arrienda una, con cabida para dos automóviles, en el paseo de San Antonio, 13. En la misma informarán. 8—5

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Informará José Montalvo, en dicha dehesa.

Se venden dos automóviles de ocasión. Informarán, calle de San Pablo, número 30, zapatería. 10—

Pastos.- Se arriendan para 250 ovejas, en el cuarto de Gabriel Encinas, Ardonsillero (Garcirrey), hasta el 15 de Abril de 1923. Para tratar, en dicho cuarto. 5—

Local.- Se vende, en 35.000 pesetas, todo edificado, propio para garage o cosa análoga. Informarán, Frontón pelota de San Bernardo. 15—

Cría de tencas. Varios tamaños. La vende Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban.

En el mejor sitio de Canalejas, se vende una finca, por parcelas o en conjunto, que mide 58 metros de fachada por 32 de fondo aproximadamente, edificada por la parte principal, propio para construir cocheras, almacenes, fábricas, casas, etc., etc.

Se prefiere comprador de todo. También se vende una casa en la calle de la Latina, número 12. Darán razón, Eliseo Herrero, portero del Ayuntamiento. 5—1

Exportación de Manzanas de todas clases, escogidas de los principales concejos de Villaviciosa (Asturias). Pedidos a J. Fernández, Pedro Duro, número 7, principal, Gijón. 8—1

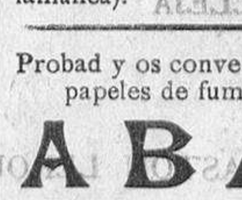

YA LLEGARON directamente de Holanda una partida de novillas y vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca). —a—

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia **MANUEL ROMERO** Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduría de Tabacos núm. 1).

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Gomas higiénicas

Las mejores de España se venden en la calle de la Victoria, 3, Ortopedia, Madrid. Catálogo gratis enviando sello. 8-4

Acción Católica de la mujer

SINDICATO CATOLICO DE OBRERAS

Isabel de Terán, modista, recibe trabajos en su domicilio, Peña 2.ª, número 1 (esquina a la calle de Zamora. Trabajo en toda clase de pieles. Precios económicos. 8-2

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

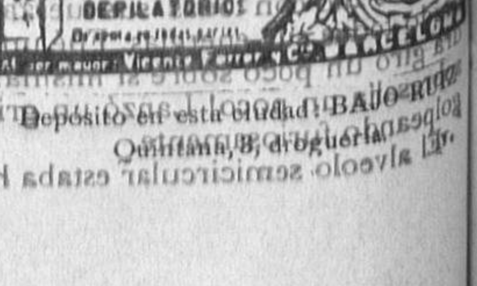

Depósito en esta ciudad: BAJO RUBIO Quintana, 3, droguería.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José María García Lora, Teresa Sánchez Martín, Angela Largo Castro.

Defunciones: Ninguna.

LA BAJA DEL VINO

Sirvo a domicilio

vino tinto, seco, de mesa, superior, arroba de 16 litros, 8'50 pesetas; vino blanco, arroba de 16 litros, 9,00

Clases garantizadas

Almacenes de Arriba, sucesor de los Zamoranos, Paseo de las Carmelitas, 12, Teléfono, 153.

URIARTRIL. Nombre registrado de la **Piperazina Dr. Grau**. Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El número que publica esta semana la notable revista «Mundial», primera en su clase de todas las que se publican en España, ofrece interesantísimas informaciones deportivas, del extranjero, y una interesante sección de Modas; recoge las opiniones de varios concejales de Barcelona a propósito de un asunto de tan palpitante interés político como el de la nacionalidad catalana. Publica una sensacional conversación con el Coronel Nouvilas, que explica la razón de ser de las Juntas de Defensa y múltiples asuntos de interés general, aparte de varios artículos literarios de las más acreditadas firmas y diferentes bellísimas páginas en color.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Abrirá el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

¿Suele bajar la luz y está usted medio a oscuras en su casa? Le conviene surtirse pronto con el voltaje adecuado de la inmejorable lámpara Tungsram (país de origen Hungría), famosa en todo el mundo y estará usted encantado de la vida. **Lámpara Tungsram**, Montera, 10, teléfono 3.949-M., y en los principales establecimientos de electricidad. mt. y v.

El sábado, 25 del actual, con motivo de cumplirse el primer aniversario de don Antonio Blanco Romo (q. e. p. d.), todas las misas que se celebren en dicho día, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), serán aplicadas por su eterno descanso.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16. —a—

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una. —a—

LOS LEGIONARIOS

Es la marca de papel preferida por los fumadores. Depósito para las provincias de Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid y Burgos, Almacenes de quincalla de Ventura del Olmo, Palencia.

3—3

Desde Dar Quebdani (Melilla), nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados del batallón expedicionario de Navarra, número 25, segunda compañía, los soldados Jerónimo Cáceres, Rogelio. Mayordomo y Clemente Curto.

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —a—

SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a—

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º —a—

Cocineras y fondistas.

Si teneis interés en tener vuestras comidas a tiempo y con gusto, pedir los carbones de piedra, encina y brezo que os servirán puntualmente los almacenes de «La Farma», a precios bajos, como ninguno, en Paseo de la Estación, núm. 21. No olvidarse del cisco superior y barato. Teléfono, 227.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Francisca Recio, para el obrero de nuestros talleres, don José de Castro.

La boda se celebrará muy en breve.

Al futuro matrimonio le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

D.R SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

Coleccionando anuncios cajas cerillas, puede obtener un automóvil gratis. v.

ALUMINIO ELEFANTE

la marca preferida

Por mayor: Zachariassen y C.ª

Barcelona. Muntaner, 102

MANTEQUILLA

a 4,50 kilo.

QUESO MANCHEGO

a 5,50.

DATILES

a 3,40.

Casa Cereceda.

CARCEL NUEVA, 6.

4 2

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Don Melquiades Alvarez anuncia grandes complicaciones políticas para la semana próxima, y el Sr. Alcalá Zamora dice que acusará, con pruebas, en el Congreso, a los ministros responsables del desastre.

Noticias de tarde y noche.

El Sr. Sánchez Guerra, al contestar al Sr. Prieto, niega las responsabilidades ministeriales.

Madrid, 23 (12 n.)

SENADO

Sesión del día 23

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul Prida, Bergamín y Argüelles.

Ruegos y preguntas

El Sr. ELIAS DE MOLINS reproduce su ruego sobre la industria vinícola.

Aboga porque se fomente esta y que los créditos agrícolas se aumenten.

El Sr. ARGUELLES insiste en que se trata de perfeccionar la industria y mejorar el estado de los viticultores, agregando que el Gobierno trabaja con interés para conseguirlo.

El Sr. BERGAMIN declara que la ponencia de los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda, estudia concienzudamente los beneficios para los agricultores.

El Sr. ELIAS DE MOLINS, anuncia una interpelación sobre colonización.

El Sr. ARGUELLES rechaza las censuras que le han dirigido injustamente, a propósito de los créditos votados para la campaña contra la langosta y de la forma de llevarse a cabo ésta.

Nunca como ahora se han activado las medidas para combatir esta plaga, y el Gobierno ha tomado una parte muy eficaz en ella.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ se lamenta de la forma de concederse gratificaciones en Canarias a los funcionarios civiles.

El Sr. BERGAMIN: El criterio del Gobierno en este punto, es que los beneficios alcancen a todos los funcionarios.

El Sr. ORTEGA MOREJON habla de la manifestación escolar, lamentándose de que no se haya permitido celebrarla y anuncia una interpelación sobre ella.

El Sr. BERGAMIN le contesta diciendo que todavía no se ha solicitado esto en forma legal.

El Sr. ORTEGA MOREJON censura la intervención del Gobierno en este asunto.

Se reune la Cámara en sesión secreta, y después se reanuda la ordinaria, levantándose.

CONGRESO

Sesión del día 23

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de Arriluce de Ibarra.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Justicia.

El Sr. PORTELA apoya una proposición incidental, protestando de la persecución de que están siendo objeto los elementos agrarios en Pontevedra.

Cita casos repetidos de esta inicua persecución que se practica sin cesar, siendo interrumpido varias veces por el Sr. Seoanes, promoviéndose con este motivo un incidente que termina poniendo orden el presidente que da violentos campanillazos.

El Sr. PORTELA insiste en lo dicho, diciendo que se ha hecho de ello un asunto político y que un asqueroso caciquismo, que cuenta con el apoyo de funcionarios y de autoridades, es el causante de tan censurables medidas.

El Sr. ORDOÑEZ protesta de que se le crea capaz de tolerar mezquinas persecuciones por el abominable interés de manejos electorales.

La cuestión del director de Seguridad.

Continúa discutiéndose la interpelación sobre el director de Orden público.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al marqués de Villabrágima, tratando de defender la actuación de Millán de Priego, y poniendo en claro algunos de los hechos que se le imputan como censurables.

El caso del uruguayo, que denunció el señor Guerra del Río, tenía firmes y sólidas bases en que apoyarse.

Era ya lo suficientemente sospechoso que se comprobase que usaba dos documentaciones distintas.

El enviarle a Italia obedeció a estas y otras razones no menos decisivas que ponían en claro la personalidad del sujeto.

Se comprobó que en Francia, durante la guerra, mantenía inteligencia secreta con el enemigo.

Nosotros--dice--no podemos mantener los «detritus» de otras naciones.

Finalmente se le recluye en el sanatorio del Pilar.

Relata a continuación los hechos de la Policía dignos de elogio en casos delicados y graves como en el de los asesinos del Sr. Dato.

Respecto al muchacho cubano que denunció el Sr. Sarradell, había también motivos para proceder en la forma que se hizo, pues se le detuvo robando un bolsillo.

El Sr. SARRADELL: Eso es inexacto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION mantiene sus palabras.

El Sr. SARRADELL: Repito que eso es inexacto, y pido la palabra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION continúa hablando de la labor policíaca y defendiendo lo de la separación de sexos en el cine y otras disposiciones de don Millán.

Se suspende el debate, continuando en el uso de la palabra el ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el expediente Picasso.

Prosigue rectificando el Sr. Alvarez Arranz.

El presidente de la Cámara pregunta si se tiene en cuenta el voto particular del señor Prieto, y éste pide que se someta a votación.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se levanta a hablar.

Elogia altamente la patriótica labor del Parlamento, que ha dado muestras de su acendrado amor a España, acudiendo al debate de las responsabilidades.

Acusa al Sr. Prieto de apasionado en sus afirmaciones, pues ha llevado su acusación a personas ajenas a toda responsabilidad y que no tienen culpa ni participación alguna en los sucesos.

Habla después de la meritoria labor del general Picasso, a quien defiende, y de la labor patriótica del señor La Cierva.

Dice que importa grandemente que se apliquen los rigores de la justicia y que él es el primero en reconocer que debe castigarse a los responsables. Pero cree que el señor Prieto no tiene derecho a traer al Parlamento a ciertas personas, a quienes no alcanza el peso de su acusación.

Habla de la responsabilidad ministerial, vivamente atacada por el diputado socialista, y elogia la política del Gobierno, que ha repatriado 17.000 hombres y ha desalojado 153 posiciones, reparando así todos los errores.

Después alude el Sr. Sánchez Guerra al Gobierno de Maura y Allendesalazar, a quien atacó también el Sr. Prieto.

Dice que se debe traer el expediente al Congreso para discutirlo, pero no para hacerlo cuestión política.

Si se trata de generalizar las responsabilidades, éstas deben alcanzar a todos los hombres que han gobernado desde 1893, sin distinción de ninguna especie.

Anuncia que en breve presentará a las Cortes una proposición de reorganización del Ejército, el cual es el primer interesado en que se corten los vicios que le corroen.

Niega ciertas apreciaciones del señor Prieto, relativas a la ley de jurisdiciones y dice que tres veces la llevaron los conservadores al Congreso y que si no se aprobó no fué culpa suya.

Agrega que la opinión no seguirá el deseo insano de que alcancen las responsabilidades a Allendesalazar, a Eza y a Lema.

Hace historia, recordando algunas derrotas de la guerra europea y la de Italia en Abisinia en 1896.

El desastre—dice—fué enorme, y tuvo su natural repercusión en Italia; pero ¿qué pasó? Nada; dimitió Crespi. ¿Y aquí, no ha dimitido también Crespi? (Grandes risas).

El Sr. ALBA: No os riais, que hay diez mil muertos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Para mí no es cosa de risa.

El Sr. ALBA: No me refiero a su señoría, sino a los que se empeñan en reir.

El Sr. SANCHEZ GUERRA continúa su discurso. Si quereis responsabilidades, exigirlas valientemente y afrontar la responsabilidad de vuestra actuación, siguiendo los cauces que mandan las constituciones.

Bien está en que miren las responsabilidades desde 1893 hasta aquí, pero no es justo que se localicen en tres personas solamente: Allendesalazar, Eza y Lema.

El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta al Sr. Sánchez Guerra por qué ha rechazado su ponencia.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Tampoco tengo que admitir el criterio de su señoría, (Grandes aplausos que se repiten al terminar el presidente del Consejo su discurso, diciendo que los conservadores no abandonarán a tres hombres, contra quienes hay decidido empeño en acumular cargos y en lanzar acusaciones injustas.

El Sr. VILLANUEVA anuncia que los concentrados se abstendrán de aprobar el voto del Sr. Prieto.

Refiriéndose al Sr. Sánchez Guerra, dice que ha estado poco afortunado en las risas y desgraciado en la historia.

Pregunta a aquél si ignora lo ocudo en el Senado, a consecuencia de lo cual quedaron derogadas las constituciones. ¿O es que aquí va a ocurrir también lo mismo?

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al Sr. Villanueva.

El Sr. VENTOSA dice que está con el Sr. Prieto en la apreciación de responsabilidades, pero que no le acompañan en las consecuencias, mostrándose en contra de la proposición.

El Sr. SALAS hace parecidas manifestaciones.

Se procede a la votación de la ponencia del Sr. Prieto, que queda rechazada por 144 votos contra 7.

La disolución de las Juntas.

Se discute el proyecto de disolución de las Juntas informativas, haciéndose algunas modificaciones en la parte relativa a las recompensas militares.

El Sr. ALCALA ZAMORA apoya un voto particular, y dice que el proyecto del Sr. Sánchez Guerra, al llevarse a la práctica, será un escarnio.

Siguiendo la conducta del Gobierno, jamás tendremos Ejército.

El CONDE DE SAN LUIS defiende el proyecto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA mantiene su criterio aludiendo a la actuación ministerial del Sr. Alcalá Zamora.

Rectifican el Sr. Alcalá Zamora y el conde de San Luis.

El Sr. BESTEIRO dice que el proyecto responde a compromisos contraídos con las Juntas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA niega esta afirmación.

El proyecto obedece sólo a dictados de mi conciencia.

El Sr. BESTEIRO repite que es un convenio secreto con las Juntas, las cuales veían ya contados sus días.

El MARQUES DE LA VIESCA elogia el espíritu reflejado a su proyecto por el Sr. Sánchez Guerra, pero cree que este proyecto puede originar una nueva catástrofe.

Se admite una enmienda del marqués de Buniel y otra del señor Barcia.

Se procede a la votación nominal del proyecto, quedando éste pendiente de la votación definitiva.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

RIVERA

CALVICIE

La que se presenta en forma de redondeles, se cura en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA

De venta: Farmacia del autor, Rúa, 45, Salamanca.

a h3t D.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

De madrugada.

El general Berenguer escribe una carta a Indalecio Prieto.-Entre tanto, se acercan acontecimientos políticos.

Madrid, 24 (2 m.)

Animación en los pasillos del Congreso.-Sánchez Guerra, disgustado.

Esta tarde, los pasillos del Congreso ofrecían una animación inusitada.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra, penetró rápidamente y conferenció en el despacho de la presidencia con el presidente de la Cámara y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, trasladándose después al despacho de ministros.

Los periodistas intentaron interrogarle, pero el Sr. Sánchez Guerra esquivó cortésmente la contestación, y con el semblante manifiestamente contrariado, penetró rápidamente en el salón de sesiones.

Los periodistas interpretaron esa actitud del jefe del Gobierno, como resultado de la conferencia que había celebrado con los señores Piniés y Ordóñez.

La manera de caer, según un conservador.-El Sr. Piniés, también contrariado.

Un caracterizado personaje conservador, al entrar en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno, se acercó al grupo de periodistas y les dijo:

—Déjenle ustedes, que va ensayando en la forma de caer.

También interrogaron los periodistas al ministro de la Gobernación, señor Piniés, quien revelaba en su semblante una visible contrariedad.

El ministro de la Gobernación les contestó que su semblante respondía exclusivamente a un fuerte golpe de tos que había sufrido al llegar a la Cámara de diputados, pero que estaba tranquilo, sin que por ninguna circunstancia pudiera suponerse que sobrevendrían acontecimientos.

El Sr. Piniés marchó al salón de sesiones con la misma precipitación que lo había efectuado el presidente del Consejo de ministros.

La situación política empeora

Después del discurso que ha pronunciado el ministro de la Gobernación Sr. Piniés, ha empeorado la situación política del Gobierno y también la del Sr. Millán de Priego.

Esto se ha demostrado esta tarde con la hostilidad de la mayoría de la Cámara.

La opinión unánime en el Congreso era que el Gobierno está tropezando, además de las grandes dificultades que dimanaban del expediente Picasso, los que provenían de la actutud de los estudiantes, conjurándose todas ellas para obstaculizar su continuación en el poder.

La actitud de los estudiantes, según el rector Sr. Carracido. complica la situación.

Las impresiones dominantes en el ambiente político eran muy pesimistas para el Gobierno, viniendo a aumentar esta creencia las manifestaciones que hizo al llegar al Congreso el rector de la Universidad central, doctor Carracido.

Ante un numeroso grupo de diputados y periodistas declaró el ilustre rector que se había agravado la actitud de los estudiantes, ratificando la resolución que tenían formada de no entrar en clase hasta que sea destituído el director general de Seguridad, Sr. Millán de Priego.

Tan resueltamente parece ser—añadió el Sr. Carracido—esta actitud de los escolares que, si fueran agredidos por la fuerza pública, ellos contestarían decididamente, y si el ministro de Instrucción Pública diera la orden de abrir los establecimientos docentes para entrar los estudiantes en clase, éstos la desacatarían.

¿Qué pasará en la próxima semana?-La comisión del suplicatorio se reune y pide antecedentes.

Toda la opinión política cree que durante la próxima semana ocurrirán transcendentales acontecimientos en la vida pública.

En el Senado se ha reunido la comisión dictaminadora del suplicatorio al general Berenguer, conociendo de las dimisiones que tienen presentadas los vocales Sres. Marín de la Bárcena y Olalla.

Sobre éstas no se llegó a adoptar ninguna resolución.

A petición del secretario de la comisión, Sr. Azpeitia, se ha dirigido una comunicación al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pidiendo ciertos documentos aclaratorios, incluso la acusación del fiscal para formar un juicio exacto a fin de que, urgentemente y sin dilaciones, pueda emitir dictamen.

También ha manifestado que después en el caso de concederse el suplicatorio se debe enviar la resolución al Tribunal Supremo por el cargo civil que desempeñaba en Africa el general Berenguer, como representante del Gobierno en aquel territorio.

La sesión secreta del Senado y la cuestión de las dietas de los diputados.

Después de la sesión secreta que ha celebrado el Senado, en la que llevaron todo el peso de la discusión los Sres. Goicoechea, Chapaprieta y Tormo, se acordó que el presidente de esta Cámara dé explicaciones al del Congreso sobre los discursos que pronunciaron algunos senadores respecto a las dietas de los diputados.

El Sr. Sánchez Toca manifestará al conde de Bugallal que la resolución de aquella Cámara respecto a las dietas, modifica preceptos de la constitución y el Senado no hubiera dado nunca su conformidad sin que en este asunto se hubiera oido antes al Gobierno y hubiera sido aceptada por éste la concesión de las dietas.

Berenguer, pedirá explicaciones a Indalecio Prieto.

El general Berenguer tiene el decidido propósito de escribir una carta al diputado socialista Indalecio

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.

Prieto, invitándole a que diga a qué hijas de generales se las compraba regalos en Africa con los productos del juego, porque en los tiempos a que se refiere el Sr. Prieto, sólo había dos generales que tuvieran hijas, el general Barrera y él.

Abordaje al acorazado «Jaime I».-Graves averías.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que había sido abordado el acorazado «Jaime I» por el vapor «Graz», del Lloyd Pritlicio, sufriendo graves averías.

Provisionalmente fueron reparadas en el acto e inmediatamente marchó a Pola, a hacer una reparación definitiva por cuenta del Lloyd.

Entierro del obrero muerto en la Casa del Pueblo

El Juzgado que instruye las diligencias sumariales por los sucesos que se desarrollaron en la Casa del Pueblo, continúa activamente practicando importantes diligencias.

Hoy, a las dos y media, se verificará el entierro de la desgraciada víctima de aquellos sucesos, González Portillo.

Al sepelio concurrirán todas las sociedades obreras que están ascritas a la Casa del Pueblo.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores continúa normalmente y sin incidentes celebrando sus sesiones.

Se están recibiendo infinidad de telegramas de todos los puntos de España, protestando de los sangrientos sucesos desarrollados en la primera sesión.

El Ateneo inaugura su curso.—Discurso de Romanones.

En el salón de actos del Ateneo se ha verificado solemnemente la inauguración del curso asistiendo numerosos políticos y ateneistas.

Presidió el conde de Romanones, quien leyó un discurso sobre don Rafael María Labra y la política de España en América y Portugal.

De manera brillante hizo la biografía del insigne republicano, estudiando diversos aspectos de su personalidad.

Le consideró como eminente propagandista parlamentario.

Recordó sus campañas a favor de la abolición de la esclavitud y sus tandencias autonomismas, cuyo régimen defendió calurosamente en las Cortes españolas para las Antillas y Filipinas.

Terminó elogiando elocuentemente su españolismo y republicanismo.

Después habló el representante de la Isla de Cuba, señor García Coli, y el encargado de Negocios de aquel país, señor Rey.

Ambos pronunciaron notables discursos de acendrado españolismo, siendo ovacionados.

Las operaciones de Marruecos.

Capitán herido.

El general encargado del despacho de la alta comisaría, comunica a este Ministerio, a las once de la noche, desde Tetuán, lo que sigue:

En los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache, El Peñón y Alhucemas, sin novedad.

En Melilla participa el comandante general de aquel territorio, que en la noche del día 21, al regresar de practicar un servicio por la cábila de Bugafor, debido a la obscuridad, se cayó el capitán de Regulares, Isidro de Lora, causándose una importante herida en la cabeza que hizo necesario trasladarle inmediatamente a la plaza.

El día 22 fueron relevadas las fuerzas del batallón del regimiento del Rey, que guarnecen las posiciones de Tizzi Azza, por fuerzas del regimiento de Guadalajara.

El capitán de la octava mía comunica que el día 21, al anochecer, una partida de merodeadores de Metalza, al mando del Buyahi, agredió a las fuerzas destacadas sobre Chaif-Acín de Midara, resultando dos indígenas muertos de la cábila de Beni-Ifrur, apoderándose de un mulo.

Debido a la policía y las fuerzas de Midara se rechazó la agresión, persiguiendo a los merodeadores.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

EL NIÑO

ENRIQUE SANCHEZ - PACHECO ARREGUI

ha fallecido en Salamanca el día 23 de Noviembre de 1922

A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres: Francisco Javier Sánchez-Pacheco y Luisa Arregui del Campo; abuela, Crisanta del Campo; tíos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver y misa de angel, por cuyos actos de caridad les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 6.
Misa de ángel: Mañana, sábado, a las once.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

NO SE REPARTEN TARJETONES

AL CERRAR

Piniés llama a los diputados.-Comentarios al discurso del señor Sánchez Guerra.-Este dice que ni se va ni le echarán.-¿Que ha pasado en Afrau?-Un ataque del enemigo.

Madrid, 24 (3 m.)

LA SITUACION POLITICA

Madrid, 24 (3 m.)

Llamamiento a los diputados.

De madrugada, el ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, ha enviado un telegrama circular a todos los diputados de la mayoría ausentes de Madrid, rogándoles que asistan, sin falta, a la sesión del Congreso del próximo martes.

Grandes comentarios al discurso de Sánchez Guerra

A partir del momento en que el presidente del Consejo hizo en la sesión del Congreso, de ayer tarde, la declaración solemne de que el Gobierno se opondrá a las responsabilidades ministeriales, concretándolas a las personas que se dice en la ponencia del Sr. Alcalá Zamora en el expediente Picasso, se produjeron dentro y fuera de la Cámara muy vivos y generales comentarios.

Los liberales dicen.

Los elementos liberales más significados de la concentración, decían que el Sr. Sánchez Guerra, con su discurso, había prejuzgado la posición que ha de ocupar en la resultante del debate del expediente Picasso.

Además, decían que el Sr. Sánchez Guerra había buscado un paso de efecto para llegar a la jefatura del partido conservador y alejarse de la presidencia del Gobierno.

Villanueva y Sánchez Guerra.

El Sr. Villanueva, después de la votación recaída en el voto particular de Indalecio Prieto, celebró una conferencia con los Sres. Alba y marqués de Alhucemas.

Después de la conferencia, el señor Villanueva visitó al Sr. Sánchez Guerra, a quien hubo de pedir que no se interrumpiera la discusión en el Congreso del expediente Picasso.

El presidente le manifestó que el debate continuará, pero que antes habrá que discutir y aprobar el proyecto de recompensas.

Dice Alcalá Zamora.

El Sr. Alcalá Zamora, en un grupo de amigos decía:

—Mañana (hoy), vendré a la Cámara con mi acusación y la prueba documental de ella, para que se vea la justicia de la ponencia de los liberales en el expediente Picasso.

Dice D. Melquiades.

El jefe del partido reformista, decía:

—Se ha complicado mucho el momento político. Pero su agravación extraordinaria vendrá en la próxima semana.

Bergamín, justifica..

El ministro de Hacienda quiso justificar la orientación que el presidente del Gobierno había dado a su discurso, y decía:

—Es lógica la posición del señor Sánchez Guerra en su discurso, porque carece de lógica también la ponencia liberal, pidiendo responsabilidades para sólo tres ministros. Hay que tener en cuenta que los Gobiernos celebran sus Consejos y que los ministros que no están conformes con sus acuerdos, se van.

El Sr. Sánchez Guerra dice que ni se va ni le echarán.

El presidente del Gobierno hizo también declaraciones.

Y se expresó así:

—Se equivocan profundamente los que creen que mi discurso es un anticipo de la crisis. La prueba de todo lo contrario está en que traeré al Congreso un magno proyecto de reorganización del Ejército español. Si quieren y pueden, que me echen. Pero no me echarán, porque no podrán. Alla pasado Diciembre, hablaremos....

Una proposición sobre las dietas.

Hoy será presentada al Congreso una proposición incidental, en la que se pide que las indemnizaciones que por franquicia postal han de percibir los diputados, no excedaa de 500 pesetas.

La campaña de Africa

¿Qué ha pasado en Africa?

A última hora, mutilado por la censura, se ha recibido un lacónico telegrama de Melilla, en el que se dice que las concentraciones enemigas han atacado la posición de Afrau.

No se sabe más, ignorándose qué ha ocurrido en el ataque.

Abd-el-Krim en Tensemán.

Se sabe que el jefe de los rebeldes, Abd-el-Krim, ha llegado a Tensemán, donde se encuentra.

—Allí, los moros, le construyen cuevas para resguardarle de los bombardeos de los aviones.

Un accidente.

De Dar-Quebdani salió una compañía de Intendencia al mando del capitán Cacho.

Al vadear el río, la corriente arrastró a varias acémilas y a algunos soldados.

Los oficiales se arrojaron valientemente al agua, consiguiendo salvar a los soldados.

Los oficiales fueron felicitados por su heroico comportamiento.

Concentración enemiga.

Los aviadores han descubierto concentraciones enemigas, formando dos jarcas en las inmediaciones de Yebel Kudía.

También han podido observar la instalación de tres tiendas de campaña.

Otras noticias.

De Melilla salió ayer el vapor correo con rumbo a Málaga, llevando temporal.

Este arreció después de la salida, ignorándose si el vapor llegará a su destino.

En Larache, a consecuencia del temporal, no pueden realizarse desembarcos.

—El alto empleado de un banco, don Felipe Tibis, fué agredido anoche en la Gran Vía, quienes, con una barra de hierro, le produjeron una herida en la cabeza.

—En Cádiz se ha recrudecido el temporal. A pesar de esto, ha salido el vapor «Alerta».

También salió el «Balmes» para Buenos Aires, conduciendo emigrantes.

—En Bilbao se va normalizando el conflicto tranviario con obreros esquirols.

RIVERA

DERMINA BUSTOS

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. - a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 19 de Diciembre de 1922, saldrá directamente del puerto de La Coruña, para el de Habana, el vapor español,

«Cádiz»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluído los impuestos):

En primera 1.520,25 pesetas; en segunda, 1.194,25; en segunda económica, 944,25; en tercera preferente, 848,75; en ordinaria 538,75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informes: **NARCISO OBANZA, La Coruña.** 10-a-3

NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN CREFELD. GOTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte

7 de Diciembre, SIERRA NEVADA (nuevo), primer viaje.

Admitiendo pasajeros de primera clase, intermedia y tercera.

Precios en primera.—A Río Janeiro, libras 45; Precio base. Libras, 50. Cubierta (A). Libras 55, Cubierta (B).

A Montevideo y Buenos Aires: Libras 50. Precio base. Libras 55, Cubierta (A). Libras 60, Cubierta (B).

Precio de clase intermedia, libras 22.

21 de Diciembre, vapor GOTHA

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de clase intermedia: libras 24 en camarotes de cuatro camas. Libras 26 en camarote de dos camas.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluídas en el precio de 426,30, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sub-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello se ruega a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 100 a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

Luis G. Rebordo Isla, García Olloqui, 2.

VIGO

Marina, 14, Villagarcía

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las **imitaciones!**

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias	de	ALAEJOS
Arados	de	ALAEJOS
Prensas	de	ALAEJOS
Trilladoras	de	ALAEJOS
Aventadoras	de	ALAEJOS
Calzos y bujes	de	ALAEJOS
En la fundición	de	ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Contra LA **TOS**

Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO

En farmacias y droguerías.

v. 26 1

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

E. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PÍLDORAS y JARABE **BLANCARD**

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.